



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**PROYECTO  
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME)**



Actualización propuesta por: Jhon Bayron Higuita Gutiérrez



**MUNICIPIO DEL ZULIA - 2025**



# Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

## Contenido

Contenido.....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
IDENTIFICACIÓN .....	5
PROBLEMA.....	6
OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	7
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos.....	7
JUSTIFICACIÓN .....	8
TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	9
MARCO DE REFERENCIA.....	11
MARCO JURÍDICO .....	12
METODOLOGÍA.....	17
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL AÑO LECTIVO 2025.....	19
Plan Operativo de Movilidad Institución Educativa Agrícola Risaralda del Zulia 2025 .....	20
<i>Equipo de docentes de apoyo:</i> .....	20
<b>EQUIPO DE TRABAJO MONITORAS Y CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2025.....</b>	20
REGLAS MÍNIMAS PARA EL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR .....	21
COMPROMISOS DEL EQUIPO HUMANO DEL TRANSPORTE ESCOLAR .....	21
ACTIVIDADES PARA REALIZAR COMO APOYO ADICIONAL DEL PROYECTO PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA.....	21
ANEXOS.....	26
REFERENCIAS .....	32
DIAGNOSTICO DE PLAN DE MOVILIDAD SEGURA PME DE L INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA RISARALDA DEL MUNICIPIO DEL ZULIA .....	33
GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA 2025 .....	37
GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA SECUNDARIA 2025 .....	38
GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA PRIMARIA 2025 .....	67



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de seguridad vial en la Institución Educativa Agrícola Risaralda se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, elemento imprescindible en la creación de la nueva cultura cívica y ética. Este proyecto es parte fundamental de las temáticas propias para desarrollar las competencias ciudadanas abordadas en la estructura educativa en las áreas de sociales o de ética y valores, aunque involucran de una u otra forma todo el material del currículo. Es así como se plantean como ejes pedagógicos a tener en cuenta:

- Participación responsable de todos los actores sociales en temas de tránsito y seguridad vial.
- Formación de cultura ciudadana para compartir el espacio público, a través de hábitos de seguridad vial, interiorizados por individuos y colectividades.
- Aceptación crítica de la necesidad de una mayor seguridad vial, una convivencia más tolerante ante los conflictos y una valoración de las normas de Tránsito y convivencia social.
- Generación y afianzamiento una cultura de la movilidad que minimice riesgos en desplazamientos y disfrute del espacio público, resaltando el papel fundamental del papel de cada uno en dicho espacio.
- Manifestación cultural frente al tránsito mediante la identificación de las normas básicas, señales, acciones preventivas como consenso social que contribuya a evitar los accidentes de tránsito.

Esta estructura pedagógica, deben generar elementos claves y prioritarios como:



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

- ✓ El respeto por la vida, La movilidad humanizadora.
- ✓ El espacio público socializador.
- ✓ La seguridad vial como bien público.
- ✓ El valor de las normas de tránsito.



## IDENTIFICACIÓN

### UBICACIÓN BÁSICA:

**Departamento:** NORTE DE SANTANDER  
**Municipio:** EL ZULIA  
**Corregimiento:** LA YE  
**Vereda:** ASTILLEROS  
**Zona:** RURAL

### PROPIEDAD JURÍDICA:

Oficial

### JORNADA:

Diurna- Ordinaria

### ÁMBITO: EDUCACIÓN FORMAL:

Educación Formal y no formal

(Niveles que ofrece):

- Preescolar
- Básica Primaria y Secundaria
- Media: Monitoreo ambiental y sistemas agropecuarios ecológicos
- Proyecto Flexible: Ser Humano

### NOMBRE DEL RECTOR:

**Doctor:** Ronal Yamid Peñaloza Figueroa

### PERSONAL DIRECTIVO:

■ **Especialista** Oliva Rojas Ordoñez Coordinadora  
Email oliroj@gmail.com

■ **Magister** Jhon Bayron Higuita Gutiérrez Coordinador



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

Email almabayron@gmail.com

### PROBLEMA

Colombia es un país en donde la problemática con la seguridad vial se ha incrementado en los últimos años, muestra de esto es el aumento de accidentes de tránsito y a su vez las muertes y lesiones relacionadas con ellos. A razón de esto, podemos decir que el trabajo y la responsabilidad compartida inician en casa, continúan en la escuela y se replican en la sociedad, en donde el garante fundamental del cumplimiento y la seguridad general es el estado, y en consecuencia, todas las entidades que de él depende.

En nuestra Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda nos hemos visto afectados por los accidentes ocurridos en el transcurso del año escolar por el descuido de los actores viales y por el mal uso de señales preventivas, sin tener en cuenta los elementos necesarios para la seguridad vial como son los términos de utilización del transporte público y la forma adecuada de desenvolverse en los sistemas transportes masivo de los diferentes lugares de nuestro municipio.

Es importante resaltar la falta de cultura ciudadana y conciencia de los habitantes de la zona al no aplicar valores como: tolerancia, solidaridad, identidad colectiva, sentido de pertenencia por nuestra comunidad en beneficio propio y a nivel general.

En Colombia, según los datos del Observatorio de Seguridad Vial, durante el año 2023 En el municipio de El Zulia con una población cercana a los 35 000 habitantes según DANE 2024, se registraron 12 muertes por accidentes viales (preliminar). Ante este panorama, por medio de la Ley 1702 de 2013, se crea en Colombia la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), que



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

es: la autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacional. Coordina los organismos y entidades públicas y privadas comprometidas con la seguridad vial e implementa el plan de acción de la seguridad vial del Gobierno; su misión es prevenir y reducir los accidentes de tránsito. (art. 2).

En la misma Ley 1702 se establece que la ANSV es la encargada de realizar campañas de información, formación y sensibilización en seguridad vial, y de “coordinar con el Ministerio de Educación el diseño e implementación de los contenidos y metodologías de la educación vial, en los términos dispuestos por la Ley 1503 de 2011” (art. 9, núm. 5.5). En este mismo sentido, el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 establece, dentro del pilar estratégico de comportamiento humano, el programa de formación y educación en seguridad vial.

## OBJETIVO DEL ESTUDIO

### Objetivo General

Promover una mayor cultura en movilidad vial, orientada al adecuado desplazamiento de la comunidad educativa y al uso responsable del transporte escolar.

### Objetivos Específicos

1. Diseñar una estrategia de acción, informativa, preventiva, y operativa del servicio de transporte escolar.
2. Implementar la estrategia de acción pedagógica por medio de talleres en los 4 períodos académicos donde especifique la importancia de la movilidad vial de forma, informativa, preventiva, y operativa del servicio de transporte escolar.



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

3. Socializar la estrategia de acción, informativa, preventiva, y operativa del servicio de transporte escolar.

4. Utilizar otros proyectos afines a la educación vial.

### JUSTIFICACIÓN

Se requiere dar continuidad a la sensibilización de la seguridad vial ya que la mayoría de estudiantes viven distantes y necesitan de un transporte ya sea el bus escolar, carro particular, moto o bicicleta. Por tal motivo ha sido necesario Promover una mayor cultura en movilidad vial, orientada al adecuado desplazamiento de la comunidad educativa

A medida que vamos creciendo, nos volvemos autónomos e independientes y eso hace parte de la movilización vial por nuestras veredas y zona escolar, esto implica una mayor responsabilidad como docentes, para fomentar en el estudiante las normas de tránsito como Seguridad Vial y los actores principales que nos pueden guiar en este proceso.

El Ministerio de Transporte hace necesario implementar la cartilla del estudiante y del padre de familia “**SEGURIDAD VIAL TRANSPORTE PÚBLICO**” donde se propone talleres para socializar de forma didáctica y recreativa en el buen comportamiento y el uso adecuado de las normas correspondientes al transporte público.

Las actividades a realizar por los estudiantes permiten interactuar con los compañeros como jugar, cantar, reconocer sus fortalezas y los alcances logrados en el desarrollo de cada uno de los talleres tomando conciencia de las acciones realizadas en las vías públicas.



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

La movilidad segura garantiza la vinculación de estilos de vida saludable en la interacción de tránsito, transporte y espacio público, permite implementar el PME plan de movilidad escolar en todos los centros educativos como requisito exigido por el Ministerio de Educación Nacional.

En general niños, niñas y adolescentes son actores especialmente vulnerables en la vía, a causa de las características del desarrollo físico, cognitivo y social propias de la etapa vital en la que se encuentran. En términos físicos, las niñas y niños son más vulnerables debido a que su baja estatura dificulta su visibilidad. Por otra parte, “los niños más pequeños pueden tener dificultades para interpretar las diferentes señales y sonidos, lo que podría influir en su apreciación de la proximidad, velocidad y dirección de vehículos en movimiento” (Organización Mundial de la salud (OMS) 2015).

### TIPO DE INVESTIGACIÓN

Así mismo, está fundamentada bajo la investigación de campo pues se obtendrán los datos directamente de la realidad, como lo sostiene Hernández Fernández y Baptista (2003).

La investigación que se realizó en la institución Agrícola Risaralda es de campo ya que los datos son tomados directamente de la realidad, mediante un trabajo en equipo socializando la parte teórica y práctica con los niños de la sede la Martica y la sede principal con los estudiantes de Básica secundaria. Se tendrá en cuenta los resultados por medio de diagnóstico en la que permite identificar la situación actual de movilidad de la institución Educativa de los estudiantes en los diferentes contextos. El diagnóstico nos permite identificar la situación actual de movilidad de la institución educativa a las diferentes sedes, su contexto y número de estudiantes que ofrece la institución.



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

Es de suma importancia saber que el diagnóstico es el que permite reconocer los riesgos específicos del contexto educativo, en lo que se refiere a movilidad se encierra la descripción de aspectos propios de las sedes como pisos, salones, corredores, entre otros, de los medios de transporte que se encuentran cerca del colegio, de las vías principales o secundarias y del estado de estas, el nivel de siniestralidad se refiere a la cantidad de accidentes viales, si han ocurrido, en la comunidad educativa, la percepción de seguridad o inseguridad hace referencia a la sensación de tranquilidad o intranquilidad que tienen las personas durante sus desplazamientos, que, aunque tenga relación con aspectos más que todo físicos, sociales o personales, afectan sus recorridos. Personal de apoyo con la que cuenta la institución como son: áreas de servicios generales, celaduría, administración, cocina, enfermería y otras que presten servicios permanentes en el colegio.

De la misma manera, es de carácter descriptiva según Arias (2005) que señala, “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis. La propuesta se enfoca en analizar los comportamientos de los actores viales de la Institución Educativa Agrícola Risaralda y el buen uso de los medios de transporte para su movilización.



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

## MARCO DE REFERENCIA

### Antecedentes

La propuesta se basa en los antecedentes que se observa de los estudiantes de primaria ubicadas cerca de vías nacionales, por ejemplo, las sedes: La Martica, La YE, Rancho Grande, Risaralda, La Unión, Santa Rosa, Astilleros y de la sede principal con una población numerosa, que adicionalmente, desde la media técnica y sus horarios extendidos, evidencian muchos factores de riesgo por su comportamiento en la utilización de las vías y espacios públicos.

La institución Educativa Agrícola Risaralda observa en los estudiantes un mal comportamiento en el momento de desplazarse para sus casas ya sea de forma peatonal o vehicular sin tener en cuenta las señales de tránsito como puntos de referencias que nos permiten mejorar nuestra seguridad vial, brindando a la comunidad escolar la información necesaria y prevención de los accidentes ocasionados por imprudencias de los actores viales.

Con el propósito de mejorar la Seguridad Vial el Ministerio de Transporte propone una alternativa de aprendizajes para la comunidad escolar de la forma más adecuada para



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

desenvolvernos frente a cualquier situación y la forma correcta de movilizarnos en los diferentes medios de transporte que nos ofrece nuestro entorno y completar nuestra formación como ciudadano responsable y consciente de las acciones que mejoren la situación de nuestro país. El Plan de Movilidad Escolar es un “conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar de manera participativa una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas” (Secretaría de Educación del Distrito (SED), y en sus entornos escolares. Ley 1503 del 2011. La interacción permite a los educandos actuar de forma creativa en su proceso de aprendizajes, siendo participes activos de los talleres y lograr un reconocimiento como Agente Vial capacitado y con conocimientos propios a su entorno y las normas a implementar en el transporte público y cultura ciudadana.

La ley general de Educación 115 de 1994 en el Art. 12 literal I, Art. 14 literal F, Art 16 Literal K, Art. 30 Literal I exige la enseñanza obligatoria en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media. El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores

### MARCO JURÍDICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. RESOLUCIÓN NUMERO 4210

SEPTIEMBRE 12 DE 1996. Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio. **Artículo 30.** El propósito principal del servicio social estudiantil obligatorio establecido en el artículo **390 del Decreto 1860 de 1994**, se desarrollará dentro del proyecto educativo institucional, de tal manera que se atiendan debidamente los siguientes objetivos generales:

1. Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
2. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
3. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes.
4. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.
5. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

Al revisar los diferentes actos administrativos se encuentra la expedición del **Decreto 164 de abril 26 de 2007** por medio del cual "se adopta la formación en seguridad escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para todas las instituciones educativas públicas y privadas", igualmente en la **Ley 769 del 2002 Art. 56**, así como en la **directiva no. 13 del**



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**Ministerio de Educación Nacional**, expedida el 14 de agosto del 2003 en donde se contempla que la educación en tránsito y seguridad vial se convierte en herramientas para desarrollar destrezas y habilidades que permitan mejorar la seguridad en la movilidad.

Así mismo la **Ley 1503 del 29 de Diciembre del 2011** la cual contempla en su **ARTÍCULO 3** “La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivó es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

De igual manera en su **ARTÍCULO 11**. Contempla “Servicio social en seguridad vial Los establecimientos educativos estatales y privados incorporarán la enseñanza de seguridad vial como una opción en el proyecto pedagógico que permite a los estudiantes que cursan los dos (2) años correspondientes a la educación media realizar el ' servicio social obligatorio. Para tal efecto, impartirán la enseñanza de la educación vial en los términos, principios y objetivos definidos en la presente ley a los alumnos de grados inferiores, este programa podrá ser ejecutado por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales y no gubernamentales especializadas en el tema”.



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

## **SEGURIDAD INFANTIL EN LA RUTA ESCOLAR**

Los contratos celebrados para la prestación del servicio de transporte escolar deben contener, entre otros, como mínimo los siguientes aspectos:

- Obligaciones y derechos de las partes
- Plazo
- Valor
- Placas del vehículo
- Tipología vehicular
- Capacidad del vehículo
- Recorridos y paradas
- Número de estudiantes a movilizar
- Horarios de las movilizaciones
- Áreas de operación
- Tiempos estimados de disponibilidad de los vehículos.

Con el fin de garantizar la protección de los estudiantes durante todo el recorrido, los vehículos dedicados a este servicio deben llevar un adulto acompañante. Este adulto debe cumplir con una serie de obligaciones guía transporte escolar8.cdr guía de transporte escolar pág. 6-7



# Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024



## TRANSPORTE ESCOLAR

### PARADAS DE RECOGIDA

- Ubicadas en tramos rectos y con acceso directo a la calzada peatonal
- Señalizadas para que los niños esperen por turnos en una zona de seguridad



### PARADA DEL CENTRO EDUCATIVO

- Ubicada próximo al acceso al centro: sin obstaculizar la puerta, ni la visibilidad del resto de conductores
- A ser posible en acceso independiente de los niños que acuden a pie

### AL SUBIR Y BAJAR:

#### CONDUCTOR

- No abrir las puertas hasta que el autobús se encuentre completamente detenido
- Parar solo en las paradas establecidas y señalizadas
- Realizar las maniobras cuando los niños se encuentren perfectamente sentados o en zona segura del centro escolar



## SEGURIDAD INFANTIL



## SEGURIDAD INFANTIL



### AL SUBIR Y BAJAR DEL AUTOBÚS: NIÑOS

- Subir y bajar únicamente cuando el autobús se encuentre totalmente parado
- Respetá tu seguridad y la de tus compañeros: no saltes, juegues, empujes durante las bajadas y subidas
- Si tienes que cruzar hazlo por los espacios establecidos: pasos de peatones, semáforos, NUNCA entre coches, ni delante o detrás de autobús.



### EN CASO DE EMERGENCIA

- Realizar simulacros donde todos tengan un papel activo y definido, conozcan las zonas de seguridad y como actuar
- Enseñar la conducta PAS, las vías de evacuación, usar y conocer los equipos de emergencias
- TODOS deben conocer las medidas de seguridad, autoprotección y emergencias: recomendamos pictogramas para los más pequeños y Códigos QR para todos



### EN EL INTERIOR DEL AUTOBÚS

- Todos los equipajes guardados en los espacios del autobús para ese fin, evitar objetos sueltos que puedan provocar lesiones en caso de impacto o frenada brusca.
- Los pasillos deben estar siempre libre de impactos
- Todos los ocupantes con su SRI anclado o cinturón de seguridad abrochado



## Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

## METODOLOGÍA

Cuando se habla de normas de tránsito están encaminadas en la regulación de la circulación en la vía pública, previniendo de esta manera posibles accidentes de tránsito, brindando información a los actores viales.

Por medio de una estrategia de acción, informativa, preventiva, y operativa del servicio de transporte escolar y la cartilla Conducción segura **TRANSPORTE PÚBLICO** encontrarás 10 talleres que te permitirán recorrer el poblado Astilleros de forma segura con el lema “vamos a pasarla buena”.

En términos de seguridad vial, somos nosotros, las personas, quienes tomamos las decisiones apropiadas para no generar posibles accidentes que perjudiquen no sólo nuestra vida sino la de los demás, es por eso que debemos respetar las normas de tránsito y hacer uso adecuado de todos los elementos que se han diseñado para protegernos y darnos mayor seguridad.

Se debe tener en cuenta que las autoridades de tránsito son las únicas que pueden generar procesos correctivos frente a los comportamientos de los actores viales. Los mismos habitantes del barrio, la vereda, municipio y de la ciudad son quienes deben pensar, discutir y emprender la búsqueda de nuevas herramientas y acciones propias que aporten también a la construcción de la cultura ciudadana.

La ley general de Educación 115 de 1994 en el Art. 12 literal I, Art. 14 literal F, Art 16 Literal K, Art. 30 Literal I exige la enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL AÑO LECTIVO 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR COMO APOYO ADICIONAL				
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSO	EJECUCIÓN
Nuestras normas, nuestra vida	Febrero	Docentes de apoyo	*Humanos *Computador *Copias de actividades *Laminas.	Guías en clase
sí tus pasas primero, yo paso después	Abril- Mayo	Docentes de apoyo	*Humanos *Computador *Copias de actividades *Laminas.	Guías en clase
Mi seguridad también depende de mi decisión	Junio Julio	Docentes de apoyo	*Humanos *Computador *Copias de actividades *Laminas.	Guías en clase
Lo mío también es tuyo, respetemos juntos los espacios públicos	Agosto Septiembre	Docentes de apoyo	*Humanos *Computador *Copias de actividades *Laminas.	Guías en clase
sí me movilizo en él, lo cuido, lo respeto y lo comarto.	Octubre Noviembre	Docentes de apoyo	*Humanos *Computador *Copias de actividades *Laminas.	Guías en clase

Nota: Creación Propia del autor (2025)

## Plan Operativo de Movilidad Institución Educativa Agrícola Risaralda del Zulia 2025

	Actividad	Descripción
<b>Enero</b>	Diagnóstico inicial	Realizar encuestas de estudio
<b>Febrero</b>	Talleres de Sensibilización	Organizar talleres institucionales
<b>Marzo</b>	Talleres de Sensibilización	Organizar talleres institucionales
<b>Abril</b>	Normatividad	Alto
<b>Mayo</b>	Seguridad en el Transporte	Charla para padres
<b>Junio</b>	Día internacional	Seguridad vial Actividad institucional
<b>Julio</b>	Campaña de Concientización	institucional
<b>Agosto</b>	Actividades Prácticas de Seguimientos.	Simulacro
<b>Septiembre</b>	Evaluación de aprendizajes	Evaluación
<b>Octubre</b>	Dia internacional de movilidad	Dia internacional vial Actividad institucional
<b>Noviembre</b>	Integrar día de la cosecha.	Acto final de actividades
<b>Diciembre</b>	Informe Final y Planificación	Elaboración de archivo de actividades.

### Equipo de docentes de apoyo:

Yuri Lisbeth Prieto Pérez
Wilmer Bonilla
Marcela Villamizar
Ana Felisa García Moreno
Cupertino Viloria Tobar
Holger Alonso Cacua
Héctor Alonso Goyeneche toscano
Edgar Suárez Alarcón

Nota: Creación Propia del autor (2025)

### EQUIPO DE TRABAJO MONITORAS Y CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2025.

- ROSA VIVIANA LÁZARO FONSECA Y JORGE MANRIQUE: RUTA RANCHO GRANDE.
- DARCY YULIETH DURAN GONZÁLEZ Y JONATHAN BAYONA JULIO: RUTA PEDREGALES.

- NELLY ORTEGA OSCURO Y HENRY RODRÍGUEZ PEÑA: RUTA SANTA ROSA.
- ANGIE MARITZA LOZANO ORTEGA Y CRISTIAN ANDRÉS JAIMES: RUTA EMPALME.
- KAREN YULIETH LÁZARO E IVÁN RENE CONTRERAS GAMBOA: RUTA CERRO LEÓN.

### **REGLAS MÍNIMAS PARA EL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR**

1. Hacer la fila para abordar el autobús.
2. Obedecer las orientaciones del conductor, monitora y estudiante de servicio social.
3. No ingresar bebidas ni alimentos al autobús.
4. Los daños causados al vehículo por un estudiante, será cancelado por el acudiente.
5. El mal comportamiento antes, durante y luego del servicio de transporte escolar, podría suspender el servicio al estudiante infractor.

### **COMPROMISOS DEL EQUIPO HUMANO DEL TRANSPORTE ESCOLAR**

Hacer llegar por escrito a la institución educativa:

1. El horario y recorrido de cada ruta, incluyendo los puntos de abordaje y descargue de pasajeros.
2. Llevar una lista de ingreso y verificación de los estudiantes que utilizan el servicio.
3. Las monitoras deben verificar antes de arrancar, que estén todos los estudiantes antes de salir del colegio.
4. Los buses esperarán hasta la una y 10 minutos para arrancar su recorrido.

### **ACTIVIDADES PARA REALIZAR COMO APOYO ADICIONAL DEL PROYECTO PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**Se realizarán con las jornadas de primaria y secundaria en la sede principal y sedes de primaria con el fin de ajustar las actividades que se necesiten de acuerdo al proyecto de movilidad segura las normas de la institución.**

### **Actividad No. 1**

#### **NUESTRAS NORMAS, NUESTRA VIDA**

Cuando se habla de normas de tránsito están encaminadas en la regulación de la circulación en la vía pública, previniendo de esta manera posible accidentes de tránsito, brindando información a los actores viales.

Se debe tener en cuenta que las autoridades de tránsito son las únicas que pueden generar procesos correctivos frente a los comportamientos de los actores viales

### **Actividad No. 2**

#### **SI TU PASAS PRIMERO, YO PASO DESPUÉS**

Cuando se habla de señales de tránsito se hace referencia a aquellos carteles que se encuentran en las calles, rutas y caminos que tienen la finalidad de ordenar el tránsito vehicular, la circulación de peatones, motociclistas y de ciclistas entre otros.

Cuando hablamos de usuarios de transporte público nos referimos a cualquier persona que disfruta del servicio de vehículos destinados para servicio público.

### **Actividad No. 3**

#### **MI SEGURIDAD TAMBIÉN DEPENDE DE MI DECISIÓN**

En términos de seguridad vial, somos nosotros, las personas, quienes tomamos las decisiones apropiadas para no generar posibles accidentes que perjudiquen no sólo nuestra vida sino la de los demás, es por eso que debemos respetar las normas de tránsito y hacer uso adecuado de todos los elementos que se han diseñado para protegernos y darnos mayor seguridad

### **Actividad No. 4**

#### **LO MÍO TAMBIÉN ES TUYO, RESPETEMOS JUNTOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Cuando se habla de espacio público se hace referencia al espacio en propiedad pública, dominio y uso público, comprendiendo que es un lugar por el cual todas las personas tienen derecho a circular en paz y armonía.

### **Actividad No. 5**

## ***SI ME MOVILIZO EN ÉL, LO CUIDO, LO RESPETO Y LO COMPARTO.***

Los medios de transporte son para nuestro beneficio y nos ayudan a movilizarnos de un lugar a otro, pero de nuestro cuidado depende su buen funcionamiento y que sigan existiendo para nosotros y para los demás miembros de la sociedad.

### ***Compromisos en la Familia***

- Seguiré las normas y pondré en práctica los aprendizajes aprendidos.
- Realizaré con mi familia recorridos en el barrio para reconocer y aprender más sobre las señales de tránsito.
- Disfrutaré de los paseos en familia sin caer en exceso de velocidad y estando atento a las señales de tránsito informativas.
- Respetaré los carriles para girar y no invadiré ninguno de ellos.
- Trabajaré en el manejo de mis emociones para no incurrir en conductas inapropiadas al momento de conducir.
- Seré un replicador de esta experiencia de aprendizaje.
- No utilizaré mis dispositivos móviles mientras este manejando.

### ***Señales de Tránsito Informativas***

Las señales de tránsito informativas suelen, como su nombre lo indica, dar indicaciones no sólo al conductor sino también a los peatones. Las formas más comunes de estas señales es un rectángulo en forma vertical de color azul con fondo blanco y con imágenes en color negro. También las hay de color verde llamadas de orientación.

# SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS



**Nota:**

[https://www.google.com/search?q=se%C3%B1ales+de+transito+informativas&oq=se%C3%B1ales+de+transito+inform&gs\\_lcrp=EgZiaHJvbWUqBwgAEAYgAQyBwgAEAYgAQyBggBEEUYOTIHCAIQABIABDIHCAMQABIABDIHCAQQABIABDIHCAUQAIBiABDIHCAYQABIABDIHCAcQABIABDIHCAgQABIABDIHCAkQABIABKgCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=Yo1dDV1A70GMgM&vssid=l](https://www.google.com/search?q=se%C3%B1ales+de+transito+informativas&oq=se%C3%B1ales+de+transito+inform&gs_lcrp=EgZiaHJvbWUqBwgAEAYgAQyBwgAEAYgAQyBggBEEUYOTIHCAIQABIABDIHCAMQABIABDIHCAQQABIABDIHCAUQAIBiABDIHCAYQABIABDIHCAcQABIABDIHCAgQABIABDIHCAkQABIABKgCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=Yo1dDV1A70GMgM&vssid=l)

## Señales Reglamentarias

Tienen como objetivo mostrar los límites y prohibiciones que hay en el camino; su violación constituye una falta que puede ser sancionable. Son Símbolos geométricos con borde rojo, fondo blanco y letra negra.



**Nota:** <https://images.app.goo.gl/kRePAq6CuaBGe5i77>

## Señales Preventivas

La función de estas señales es mostrar al conductor los riesgos o factores de atención existentes en el recorrido. Estas señales son de color amarillo con símbolos y letras negras.



**Nota:** <https://images.app.goo.gl/UHY6BrK7GX6bWxJM7>

## CULTURA CIUDADANA

La educación vial permite a los habitantes en pensar y actuar en la construcción de nuestra cultura ciudadana, tomando conciencia y aplicando valores como: tolerancia, solidaridad, identidad colectiva, sentido de pertenencia en bienestar de nuestra sociedad.



## ANEXOS





## ¿QUIEN ES UN PEATÓN?

### TODOS SOMOS PEATONES

Al cruzar la calle, respeta a todos los usuarios, adultos mayores, niños/as y personas con movilidad reducida. Si te bajas del auto, cuando dejas la bicicleta si eres runner o utilizas el transporte público, también eres un peatón.

Somos todas las personas que circulamos o caminamos por las aceras o andenes, corredores y vías.

## ¿QUE HACE UN PEATÓN PRUDENTE?

### NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL PEATÓN

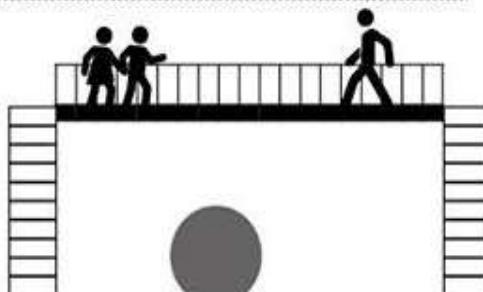


El peatón sólo debe cruzar la calle con el semáforo en color rojo, no en verde ni en amarillo.

Los peatones deben caminar por las aceras, no por la calzada (calle).

Antes de cruzar la calle, el peatón debe mirar hacia ambos lados.

El peatón no debe salir de manera repentina a la calzada entre dos vehículos que están estacionados.



En avenidas con tráfico vehicular concurrido, el peatón debe utilizar la pasarela más cercana para cruzarla.



Estar alerta ante los vehículos que pasan por la avenida, y aun más si es de noche.



Es recomendable acompañar a las personas mayores y niños al momento de cruzar la calle.



# BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD URBANA

*Recomendaciones para ir al colegio*

The infographic illustrates 10 good practices for urban mobility, each accompanied by an illustration:

- 1 ME DESPIERTO CON TIEMPO
- 2 VOY SIN PRISAS
- 3 CONOZCO EL CAMINO DEL COLE A CASA
- 4 RESPETO EL ENTORNO
- 5 TENGO CONCIENCIA CÍVICA
- 6 SIEMPRE USO EL CASCO CON MI BICI O PATINETE
- 7 EN COCHE ESTACIONAMOS LEJOS, ASÍ ANDO Y ME ACTIVO
- 8 SIEMPRE UTILIZO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD. POR MI SEGURIDAD USO LA SILLITA SI MIDO MENOS DE 1,50
- 9 RESPETO LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN
- 10 LA POLICÍA ES NUESTRA AMIGA

**Logos at the bottom:**

- ATESVAN (Asociación de técnicos en Educación y Seguridad Vial de Andalucía)
- FETEVI (Federación estatal de técnicos de Educación Vial)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 30 de 121





# SEGURIDAD VIAL PARA AUTOMOVILISTAS

**REDUZCA SU VELOCIDAD EN INTERSECCIONES Y CRUCEROS**  
Vea que no vengan peatones, ciclistas o motociclistas.

**NO MANEJE ALTERADO**  
Si está emocionalmente alterado controlese, sea prudente.

**EVITE CONDUCIR CON NIÑOS EN BRAZOS**  
Ni con mascotas, ni con celular.

**MANTENGA SU DISTANCIA**  
En relación al vehículo de adelante, aplique la regla de los 3 segundos.

**EVITE CONDUCIR CANSADO**  
También evite conducir entre las 2:00 a.m. y 5:00 a.m.

**SI TOMA NO MANEJE**  
Si va tomar bebidas embriagantes utilice taxis o conductor designado.

**VEHÍCULOS CON SIRENA TIENEN PREFERENCIA**  
Reduzca la velocidad y oríalles a la derecha

**CONTROLE SU VELOCIDAD**  
Frente a escuela 20 kph, zona habitacional 30 kph, calles 40 kph, avenida 60 kph.

**USE CINTURÓN**  
Haga que los pasajeros lo utilicen.

**NO UTILICE CELULAR**  
Ni audifonos o cualquier otro distractor.

**AVISE O SEÑALE**  
Sea previsible, señale con tiempo lo que va a hacer.

**REVISE SU VEHÍCULO**  
Cheque presión de llantas, niveles y gasolina.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 32 de 121

### REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). (marzo del 2020). Estudio previo convocatoria pública. Recuperado de <https://bit.ly/3ik2R3b> Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). (Julio del 2020).
- Boletín estadístico Colombia. Fallecidos y lesionados. Serie nacional. Final 2018 - 2019. Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Recuperado de <https://bit.ly/3hzAPQK>.
- Decreto 1079 de 2015, Ministerio de Transporte
- Decreto 431 de 2017, Ministerio de Transporte
- Decreto 478 de 2021, Ministerio de Transporte
- Guía de transporte escolar8.cdr pdf.
- La Constitución Política de Colombia de 1991 ARTICULO 1, 2 13 Y 24. Movilidad y seguridad vial.
- Ley 1702 del 27 de diciembre de 2013 por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones.
- Ley 105 de 1993
- Ley 115 de 1994
- Ley 336 de 1996
- Ley 769 de 2002
- Ley 1383 de 2010
- Orientaciones Pedagógicas en movilidad Segura un enfoque de Educación vial. 2013
- Plan nacional de Seguridad Vial. Colombia 2011 – 2021. Extraído de: <https://ansv.gov.co/es/escuela/9760>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**"Ciencia, virtud y trabajo"**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 33 de 121

**DIAGNOSTICO DE PLAN DE MOVILIDAD SEGURA PME DE L INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA RISARALDA DEL MUNICIPIO DEL ZULIA**

El Plan de Movilidad Segura (PME) de la Institución Educativa Agrícola Risaralda tiene como objetivo principal garantizar la seguridad vial de estudiantes, docentes y personal administrativo dentro y fuera del establecimiento educativo. Actualmente, la institución se encuentra ubicada en una zona rural del municipio de El Zulia, lo que presenta desafíos específicos relacionados con la infraestructura vial, la circulación de vehículos, y el tránsito de peatones y ciclistas, especialmente en horas de entrada y salida de clases. A pesar de contar con algunas señales de tránsito y medidas de seguridad básicas, se ha identificado una falta de señalización adecuada, iluminación y mantenimiento de las vías cercanas a la institución, lo que incrementa los riesgos de accidentes, particularmente en condiciones climáticas adversas o durante la noche.

Este diagnóstico se realiza en un contexto donde la movilidad segura es una prioridad, considerando que la comunidad educativa de la Institución Agrícola Risaralda está constituida principalmente por jóvenes y niños, quienes, en muchos casos, deben transitar a pie, en bicicleta o en transporte público. La falta de espacios adecuados para el tránsito seguro de peatones, la deficiencia en las condiciones de las carreteras rurales y la alta velocidad de los vehículos en la zona constituyen problemas recurrentes que afectan directamente la seguridad de los estudiantes. Este diagnóstico servirá como base para el diseño de estrategias y que promuevan una movilidad más segura y responsable dentro del municipio de El Zulia, integrando la participación activa de la comunidad educativa.

**1. Al acercarse a una intersección con una señal de "Ceda el paso" y un semáforo en rojo, ¿qué acciones debe tomar el conductor?**

- A) Detenerse completamente en la línea de de
- B) Ceder el paso a los vehículos que se
- C) Esperar a que el semáforo cambie a ve
- D) Continuar sin detenerse

**Respuestas correctas: A, B, C**

---

**2. Cuando un conductor ve una señal de "Prohibido girar a la izquierda" y una flecha hacia la derecha, ¿qué debe hacer?**

- A) Girar a la derecha sin importar las condiciones de la vía.
- B) Detenerse y esperar a que la señal permita girar a la izquierda.
- C) Buscar una alternativa para continuar en su ruta sin girar a la izquierda.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**

Página 34 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

- D) Ignorar la señal si está vacío el carril de la izquierda.

**Respuestas correctas: C, A**

---

**3. Si un conductor se aproxima a una señal de "Curva peligrosa a la derecha" con la advertencia de "Reducir la velocidad", ¿qué debe hacer?**

- A) Acelerar para tomar la curva rápidamente.
- B) Reduzca la velocidad para tomar la curva de manera segura.
- C) Usar la bocina para anunciar a otros vehículos.
- D) Mantener una velocidad moderada según las condiciones de la vía.

**Respuestas correctas: B, D**

---

**4. Al observar una señal de "Zona escolar", ¿cuáles de las siguientes acciones son correctas?**

- A)
- B) Acelerar para
- C) Est
- D) Continuar a

**Respuestas correctas: A, C**

---

**5. ¿Qué se debe hacer cuando un conductor se encuentra con una señal de "Prohibido adelantar"?**

- A) Adelantar si no hay vehículos en el carril contrario.
- B) Mantener la distancia de seguridad con el vehículo que va delante.
- C) Esperar hasta que la señal cambie a permitir el adelantamiento.
- D) Intentar adelantar en un tramo sin curvas ni intersecciones.

**Respuestas correctas: B, C**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**"Ciencia, virtud y trabajo"**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 35 de 121

---

**6. Si un conductor ve una señal de "Vía exclusiva para bicicletas", ¿qué debe hacer?**

- A) No invadir el carril destinado a bicicletas.
- B) Utilizar el carril si no hay ciclistas.
- C) Acelerar para evitar que los ciclistas ocupen la vía.
- D) Respetar el carril destinado para bicicletas y mantenerse en su carril.

**Respuestas correctas: A, D**

---

**7. Al llegar a una señal de "Prohibido estacionar", ¿qué puede hacer el conductor?**

- A) mi
- B) Buscar otro lugar donde sí esté permitido
- C) Detenerse momentáneamente para descargar pasajeros.
- D) Estacionarse brevemente, siempre que no bloquee el

**Respuestas correctas: B, C**

---

**8. Cuando un conductor ve una señal de "Vía rápida", ¿cuáles son las acciones correctas?**

- A) Utilizar el carril de la vía rápida para ir a alta velocidad.
- B) Mantener una velocidad constante
- C) Cambiar de carril a la derecha si es n
- D) Acelerar para llegar más rápido

**Respuestas correctas: B, C**

---

**9. Al observar una señal de "Obras en la vía", ¿qué debe hacer el conductor?**

- A) Reduzca la velocidad y esté atento a las señales adicionales.
- B) Continuar como siempre, ya que la señal solo es informativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA  
MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 36 de 121

- C) Mantener la distancia con el vehículo que está adelante.
- D) Cambiar de carril si ve que hay obras en el carril de su ruta.

**Respuestas correctas: A, C**

---

**10. Si un conductor ve una señal de "Alto" en una intersección, ¿qué debe hacer?**

- A) Detenerse completamente en la
- B) Esperar a que el semáforo cambie a verde a
- C) Ceder el paso a otros vehículos o peatones si es ne
- D) Av

**Respuestas correctas: A, C**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

*“Ciencia, virtud y trabajo”*

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 37 de 121

**GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA 2025**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 38 de 121

**GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA SECUNDARIA 2025**

Información académica de la guía							
Área/Asignatura	Lenguaje		Profesor				
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA		Temática	Conceptos básicos de la movilidad segura.			
Grado	6º	Periodo	1	Sede Educativa	Instituto Agrícola Risaralda		
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	2-7 de FEBRERO		Duración de la guía	1 SEMANA			
Propósito de formación	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el Tránsito.						
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber: conocer las normas de transito</li><li>• Saber hacer: asumo la planificación normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social</li><li>• Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con las normas de tránsito.</li></ul>						
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						
Indicadores de Desempeño							
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)		Actitudes y valores (ser)				
Identifico la importancia de la creación de las normas. (individuales, familiares y sociales)	Comprendo las normas de tránsito que representan alerta o peligro.		Me respeto a mí mismo, comprendo que cuidarme y tener hábitos sociales que favorecen mi bienestar y mis relaciones con mis semejantes.				
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)							



¿QUE ES UNA NORMA?  
¿COMO SE APLICA LA NORMA VIAL?  
¿PORQUE SE APLICA LA NORMA VÍA?



### conceptualización

**Artículo 1º. Objeto.** La presente ley tiene por objeto establecer disposiciones normativas que orienten la formulación, implementación y evaluación de la política pública de seguridad vial con el enfoque de sistema seguro.

**Artículo 2º. Principios generales.** Las Entidades del Estado, de acuerdo con sus competencias, deben garantizar la protección de la vida, la integridad personal y la salud de todos los residentes en el territorio nacional, promoviendo la circulación de las personas y los vehículos, la calidad de las infraestructuras de la red vial, la seguridad vehicular, para el libre movimiento, circulación y convivencia pacífica de todas las personas sobre las vías públicas, bajo los siguientes principios de seguridad vial:

a) Sistema Seguro: Este tiene en cuenta la vulnerabilidad de las personas a las lesiones graves causadas por accidentes de tránsito, y reconoce que el sistema se debería concebir para tolerar el error humano. La piedra angular de este enfoque son las carreteras y las bermas seguras, las velocidades seguras, los vehículos seguros y los usuarios de carreteras seguros, todo lo cual se deberá abordar con miras a poner fin a los accidentes mortales y reducir el número de lesiones graves.

b) Responsabilidad compartida. Serán responsables de la incidencia y de sus efectos resultantes, de acuerdo a su participación en el sistema: los planificadores y responsables de la gestión de sistema de tránsito y transporte y de la infraestructura vial; así como los usuarios de las vías; y la iniciativa privada relacionada con la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor y del diseño, la fabricación, importación, ensamblaje y comercialización de vehículos.



c) Seguridad Vehicular. Las reglas y normas técnicas en el diseño, la concepción, la fabricación, el ensamblaje, la importación, la comercialización y el mantenimiento de vehículos automotores, deben garantizar: i) la protección a la vida, ii) la integridad personal y iii) la salud, tanto a los usuarios de los vehículos, como a los usuarios vulnerables fuera de él (peatones, ciclistas y motociclistas).

d) Seguridad en las vías. Los cuerpos operativos de control de tránsito, del ámbito nacional, deben intervenir y ejercer el control de las normas de tránsito a los usuarios de las vías en todos los municipios del país; para garantizar un alto nivel de cumplimiento y luchar determinada contra la transgresión generalizada de la misma.

#### **Aplicación y transferencia del conocimiento**

##### **CASO**

En una zona rural alejada de la ciudad, la comunidad ha experimentado un aumento en el número de accidentes viales, especialmente cerca de la escuela primaria del pueblo. Los caminos, de difícil acceso y con poco mantenimiento, son usados por los estudiantes que caminan a la escuela, así como por los agricultores que transportan productos a los mercados cercanos. La falta de señalización, la velocidad excesiva de los vehículos y la escasa visibilidad debido a la vegetación son algunos de los problemas que afectan la seguridad vial.

El consejo municipal, compuesto por líderes locales y autoridades, se enfrenta a la tarea de implementar nuevas normas viales que regulen el comportamiento de los conductores y protejan a los peatones, especialmente a los niños. Sin embargo, muchos habitantes de la zona argumentan que estas regulaciones podrían ser innecesarias y costosas, ya que la comunidad ha funcionado sin ellas durante muchos años. Otros creen que las nuevas normas son esenciales para mejorar la seguridad y evitar tragedias.

El caso plantea un dilema: ¿Cómo lograr que la comunidad acepte y cumpla con las normas viales necesarias, considerando las particularidades de una sociedad rural y los desafíos económicos y culturales? ¿Qué normas serían las más adecuadas para regular el tránsito y proteger a los peatones, sin afectar negativamente la vida cotidiana de los habitantes rurales?

**¿Cuál es el principal problema que afecta la seguridad vial cerca de la escuela primaria en la zona rural?**

- a) La falta de transporte público adecuado.
- b)** La velocidad excesiva de los vehículos y la escasa visibilidad debido a la vegetación.
- c) La cantidad de estudiantes que caminan a la escuela.
- d) El mal estado de los caminos rurales en general.

**¿Qué argumento presentan algunos habitantes de la zona sobre las nuevas normas viales?**

- a) Consideran que las normas son necesarias para proteger a los peatones.
- b)** Creen que las normas son innecesarias y costosas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 41 de 121

c) Opinan que las normas viales son suficientes, pero deben implementarse solo cerca de la escuela.

d) Están de acuerdo con las normas, pero solo si las autoridades pagan los costos de implementación.

**¿Qué elemento de la infraestructura vial en la zona rural contribuye a la inseguridad para los estudiantes?**

- a) La falta de transporte escolar.
- b)** La falta de señalización adecuada en los caminos rurales.
- c) El mal estado de las escuelas.
- d) La presencia de animales en las vías de acceso.

**¿Cuál de las siguientes normas viales podría ser más adecuada para garantizar la seguridad de los peatones, especialmente los niños, en una zona rural?**

- a) Limitar el número de vehículos que transitan por la zona rural.
- b)** Establecer límites de velocidad reducidos y señalización clara en los caminos.
- c) Prohibir el paso de vehículos de carga cerca de las escuelas.
- d) Implementar controles de seguridad vial solo durante las horas pico.

**¿Qué desafío enfrenta el consejo municipal al intentar implementar nuevas normas viales en la comunidad rural?**

- a) La falta de recursos para construir nuevas escuelas.
- b)** La falta de consenso entre los habitantes sobre la necesidad de las normas viales.
- c) La falta de apoyo por parte del gobierno local.
- d) La resistencia de los estudiantes a seguir las normas de tránsito.

**Actividad transversal (PPT) o complementaria**

**Construye un cuento donde en una cartelera o pendón y ubícalo en un lugar estratégico, donde el ambiente sea tu colegio con el caso anterior y buscar soluciones a este problema.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 42 de 121



Estás imágenes ilustran el caso descrito anteriormente, con un área rural cerca de la escuela, caminos de difícil acceso y condiciones inseguras para los estudiantes.

#### Evaluación

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una cartelera con 5 compañeros y explica la ley vial en los primeros artículos.	Exposición.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 43 de 121

<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos de su opinión sobre la ley vial y sus primeros artículos.	Postura critica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita
<b>Auto evaluación</b>		
¿Qué aprendí?		
¿Qué se me dificultó?		
¿Qué puedo hacer para mejorar?		
<b>Recursos necesarios</b>		
Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.		
<b>Fecha y condiciones de entrega de la guía</b>		
2 de febrero 2025		
<b>Bibliografía o Webgrafía de referencia</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”

Página 44 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Información académica de la guía							
Área/Asignatura	Lenguaje	Profesor					
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA	Temática	Conceptos básicos de la movilidad segura.				
Grado	7°	Periodo	1	Sede Educativa	Instituto Agrícola Risaralda		
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	29 ENE-2 FEBRERO		Duración de la guía	1 SEMANA			
Propósito de formación	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el Tránsito.						
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber conocer las normas de transito</li><li>• Saber hacer: asumo la planificación normas objetivas y subjetivas de la movilidad</li><li>• asumidas como un acuerdo social</li><li>• Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con las normas de transito</li></ul>						
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						
Indicadores de Desempeño							
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)			Actitudes y valores (ser)			
Identifico la importancia de la creación de las normas. (individuales, familiares y sociales)	Comprendo las normas de tránsito que representan alerta o peligro.			Me respeto a mí mismo, comprendo que cuidarme y tener hábitos sociales que favorecen mi bienestar y mis relaciones con mis semejantes.			
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)							



¿QUE ES UNA NORMA?  
¿COMO SE APLICA LA NORMA VIAL?  
¿PORQUE SE APLICA LA NORMA VÍA?



### conceptualización

En una remota zona rural, donde los caminos serpentean entre montañas y campos agrícolas, la comunidad ha comenzado a enfrentar serios problemas relacionados con la seguridad vial. A pesar de la importancia de estas rutas para el transporte de productos agrícolas y el acceso a la escuela, las señales de tránsito son prácticamente inexistentes, lo que ha ocasionado varios accidentes en los últimos meses. La falta de indicaciones claras sobre los límites de velocidad, las zonas de cruce peatonal y las curvas peligrosas ha creado un entorno en el que tanto conductores como peatones deben navegar a ciegas, lo que aumenta significativamente el riesgo de colisiones y atropellos.

En una reciente reunión del consejo comunal, se discutió la necesidad urgente de instalar señales de tránsito que ayuden a regular el flujo vehicular y protejan a los peatones, especialmente a los niños que caminan hacia la escuela. Sin embargo, un grupo de habitantes del pueblo, que tradicionalmente han vivido en esta zona sin restricciones viales, argumentó que poner señales de tránsito sería innecesario y podría alterar el ritmo natural de la vida rural. Alegan que la comunidad ha funcionado de manera eficiente sin tales señales durante generaciones, y que los agricultores, al conocer bien las rutas, no tienen problemas para desplazarse.

Por otro lado, un sector de la comunidad, compuesto principalmente por padres de familia y algunos conductores conscientes de los peligros, insiste en que la falta de señales aumenta el riesgo de accidentes, especialmente en puntos donde los caminos son estrechos y las curvas cerradas. También mencionan que los niños, al no contar con señales claras, a menudo atraviesan las vías sin tener en cuenta el paso de vehículos, lo que pone en peligro sus vidas.

El consejo municipal debe decidir si implementar señales de tránsito, que incluyen límites de velocidad, cruces peatonales y advertencias sobre curvas peligrosas, o si seguir confiando en la experiencia de los habitantes para mantener el flujo de tráfico sin regulación. La cuestión central es si las nuevas señales mejorarán la seguridad o si, como algunos argumentan, alterarán innecesariamente el estilo de vida rural.

### Aplicación y transferencia del conocimiento

#### Pregunta 1

¿Cuál es una de las principales razones por las que los accidentes viales han aumentado en la zona rural descrita?

- a) La falta de semáforos inteligentes.
- b) La falta de señalización adecuada en las carreteras.
- c) El exceso de tráfico pesado en la zona.



- d) El uso frecuente de vehículos modernos en caminos rurales.

**Respuesta correcta:** b) La falta de señalización adecuada en las carreteras.

#### Pregunta 2

**¿Qué efecto podría tener la instalación de señales de tránsito según algunos habitantes de la comunidad?**

- a) Mejoraría el acceso a la educación en la zona.
- b) Aumentaría la velocidad de los vehículos en las vías.
- c) Alteraría el ritmo natural de la vida rural.
- d) Reduciría la necesidad de construir nuevas carreteras.

**Respuesta correcta:** c) Alteraría el ritmo natural de la vida rural.

#### Pregunta 3

**¿Cuál es el principal grupo afectado por la falta de señalización en las carreteras rurales?**

- a) Los agricultores que transportan productos.
- b) Los conductores de vehículos comerciales.
- c) Los niños que caminan hacia la escuela.
- d) Los turistas que visitan la zona.

**Respuesta correcta:** c) Los niños que caminan hacia la escuela.

#### Pregunta 4

**¿Qué medida se propone para mejorar la seguridad vial en la comunidad rural?**

- a) Implementar cámaras de vigilancia en las carreteras.
- b) Construir una autopista para desviar el tráfico pesado.
- c) Instalar señales de tránsito como límites de velocidad y cruces peatonales.
- d) Prohibir el paso de vehículos motorizados en ciertas zonas.

**Respuesta correcta:** c) Instalar señales de tránsito como límites de velocidad y cruces peatonales.

#### Pregunta 5

**¿Qué argumento utilizan quienes se oponen a la instalación de señales de tránsito?**

- a) Consideran que las señales no son necesarias debido al conocimiento local de las rutas.
- b) Creen que las señales de tránsito solo beneficiarían a los turistas.
- c) Piensan que las señales de tránsito son ilegales en áreas rurales.
- d) Alegan que las señales aumentarían los costos de mantenimiento de las carreteras.

**Respuesta correcta:** a) Consideran que las señales no son necesarias debido al conocimiento local de las rutas.

**Actividad transversal (PPT) o complementaria**

**Construye un collage con las siguientes imágenes con apoyo de periódicos o revistas donde en una cartelera o pendón y ubícalo en un lugar estratégico, donde el ambiente sea tu colegio.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA  
MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 47 de 121



La imagen está representando un área rural con señales de tránsito, como zonas escolares, límites de velocidad y cruces peatonales.

Imagen que representa un área rural con caminos sinuosos y señales de tránsito, como zonas escolares, límites de velocidad y cruces peatonales.

### Evaluación

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una cartelera con 5 compañeros y explica la ley vial en los primeros artículos.	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos de su opinión sobre la ley vial y sus primeros artículos.	Postura critica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita

### Auto evaluación

¿Qué aprendí?	
¿Qué se me dificultó?	
¿Qué puedo hacer para mejorar?	

### Recursos necesarios

Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.

### Fecha y condiciones de entrega de la guía

2 de febrero 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 48 de 121

**Bibliografía o Webgrafía de referencia**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”

Página 49 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Información académica de la guía							
Área/Asignatura	Lenguaje	Profesor					
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA	Temática	Conceptos básicos de la movilidad segura.				
Grado	8°	Periodo	1	Sede Educativa	Instituto Agrícola Risaralda		
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	29 ENE-2 FEBRERO		Duración de la guía		1 SEMANA		
Propósito de formación	Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio reducido en la ruta escolar.						
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber conocer las normas del espacio publico</li><li>• Saber hacer: Comprende las condiciones de organización del espacio público para su</li><li>• Aprovechamiento y circulación eficiente</li><li>• Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio público.</li></ul>						
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						
Indicadores de Desempeño							
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)			Actitudes y valores (ser)			
Saber conocer las normas básicas del espacio público.	Mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas. Promuevo la accesibilidad de la población con movilidad reducida al espacio público y los medios de transporte.			Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio público.			
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)							



¿QUE ES EL ESPACIO DE LA RUTA ESCOLAR?  
¿COMO SE APLICA EL ORDEN DENTRO DE LA RUTRA ESCOLAR?  
¿PORQUE SE APLICA EL ESPACIO Y PRDEN EN UNA RUTA ESCOLAR?



### Conceptualización

#### Aplicación y transferencia del conocimiento

##### ¿Qué es el espacio de la ruta escolar?

El espacio de la ruta escolar se refiere al entorno físico y social en el que se desarrolla el traslado de los estudiantes desde sus hogares hasta la institución educativa y viceversa. Este espacio incluye el vehículo de transporte escolar, las paradas establecidas, y los caminos o rutas que se recorren. Es un entorno planificado para garantizar la seguridad, comodidad y eficiencia en el traslado de los estudiantes.

##### ¿Cómo se aplica el orden dentro de la ruta escolar?

El orden dentro de la ruta escolar se aplica mediante reglas claras y procedimientos organizados que todos los involucrados deben seguir. Algunos ejemplos son:

**Asignación de asientos:** Los estudiantes tienen lugares asignados para evitar conflictos.

**Puntos de parada establecidos:** Las paradas son predefinidas y comunicadas previamente a los padres y estudiantes.

**Horarios estrictos:** Se establecen horarios precisos para recoger y dejar a los estudiantes.

**Supervisión:** En algunos casos, hay un monitor o encargado de ruta que asegura el cumplimiento de las normas.

**Reglas de comportamiento:** Se fomenta el respeto entre estudiantes, hacia el conductor y el personal encargado.

##### ¿Por qué se aplica el espacio y el orden en una ruta escolar?

Se aplica el espacio y el orden en una ruta escolar por las siguientes razones:

**Seguridad:** La planificación y organización minimizan riesgos de accidentes y garantizan un entorno seguro para los estudiantes.

**Eficiencia:** Permite optimizar el tiempo y los recursos, asegurando que todos lleguen puntualmente a su destino.

**Convivencia:** Las normas y reglas promueven un ambiente respetuoso y tranquilo dentro del transporte.



**Confianza de los padres:** Un sistema ordenado da tranquilidad a los padres al saber que sus hijos están en un entorno seguro y organizado.

**Cumplimiento legal:** En muchas jurisdicciones, existen normativas específicas que regulan el transporte escolar y garantizan su correcto funcionamiento.

La aplicación de estas medidas es fundamental para mantener un servicio de transporte escolar eficaz, seguro y confiable.

### **1. ¿Qué es una norma?**

Una norma es un conjunto de reglas, principios o directrices que regulan comportamientos y acciones en una sociedad.

### **2. ¿Cómo se hace?**

La norma vial se aplica a través de la implementación de leyes y regulaciones que rigen el comportamiento de conductores, peatones y otros usuarios de las vías. Esto incluye la señalización adecuada, la vigilancia y control por parte de las autoridades de tránsito, la educación vial y la sanción a que corresponda.

### **3. ¿Por qué se aplica la norma vial?**

La norma vial se aplica para garantizar la seguridad y el orden en las vías, reducir los accidentes de tránsito, proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de la vía, y promover una convivencia pacífica entre conductores y peatones. Su cumplimiento es esencial para una movilidad segura.

Construye un cuento con las preguntas anteriores.

### **CASO**

#### **Implementación de Normas de la Ruta Escolar en un Contexto Rural**

En un pequeño pueblo rural, la comunidad ha comenzado a preocuparse por la seguridad de los niños que diariamente caminan a la escuela. La única carretera principal del pueblo, que conecta las zonas residenciales con la escuela primaria, es transitada tanto por vehículos pequeños como por camiones agrícolas que transportan productos hacia el mercado local. Sin embargo, la falta de normas claras en la ruta escolar ha llevado a incidentes preocupantes, como vehículos circulando a alta velocidad cerca de los niños y la ausencia de pasos peatonales o señales que indiquen la presencia de una escuela.

En una reciente reunión comunitaria, los padres de familia, maestros y representantes del consejo municipal discutieron la necesidad de implementar normas específicas para garantizar la seguridad en la ruta escolar. Las propuestas incluyeron:

**Establecer límites de velocidad:** Reducir la velocidad máxima a 20 km/h en un radio de 500 metros alrededor de la escuela.

**Instalar señalización vial:** Colocar señales que indiquen “Zona Escolar” y “Cruce Peatonal” en puntos estratégicos.

**Construir pasos peatonales:** Pintar franjas visibles en los cruces cercanos a la escuela.

**Regulares horarios de circulación:** Prohibir el paso de camiones agrícolas durante los horarios de entrada y salida de los estudiantes.

**Realizar campañas de concienciación:** Organizar talleres para educar a conductores y estudiantes sobre seguridad vial.

Sin embargo, no todos en la comunidad están de acuerdo. Algunos agricultores argumentaron que la regulación de horarios para los camiones podría afectar negativamente sus actividades, ya que necesitan transportar productos temprano en la mañana o al final de la tarde. Otros consideran que las medidas propuestas serían costosas y difíciles de implementar debido a la



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 52 de 121

limitada infraestructura del pueblo.

A pesar de las discrepancias, la mayoría coincide en que algo debe hacerse para evitar futuras tragedias. El consejo municipal debe tomar una decisión que equilibre la seguridad de los niños con las necesidades económicas y culturales de la comunidad rural.

**Pregunta principal:**

¿Debería priorizarse la seguridad de la ruta escolar, aunque esto implique costos adicionales y cambios en las dinámicas económicas de la comunidad?

**Pregunta 1**

**¿Cuál es la principal preocupación de la comunidad en relación con la ruta escolar?**

- a) La construcción de una nueva carretera.
- b) La falta de normas claras que garanticen la seguridad de los niños.
- c) La necesidad de ampliar los horarios escolares.
- d) El aumento de los costos del transporte.

**Respuesta correcta:** b) La falta de normas claras que garanticen la seguridad de los niños.

**Pregunta 2**

**¿Qué medida específica busca reducir la velocidad de los vehículos cerca de la escuela?**

- a) Construir un puente peatonal.
- b) Instalar semáforos en la carretera principal.
- c) Establecer límites de velocidad de 20 km/h alrededor de la escuela.
- d) Colocar cámaras de seguridad en la carretera.

**Respuesta correcta:** c) Establecer límites de velocidad de 20 km/h alrededor de la escuela.

**Pregunta 3**

**¿Por qué algunos agricultores se oponen a las propuestas de regular los horarios de circulación?**

- a) Temen que las nuevas normas sean demasiado costosas.
- b) Creen que los camiones no afectan la seguridad vial.
- c) Consideran que limitar los horarios afectará sus actividades de transporte.
- d) Alegan que ya se cumplen las normas de seguridad vial.

**Respuesta correcta:** c) Consideran que limitar los horarios afectará sus actividades de transporte.

**Pregunta 4**

**¿Qué acción está dirigida a educar a la comunidad sobre seguridad vial?**

- a) Regular los horarios de los camiones agrícolas.
- b) Organizar talleres para conductores y estudiantes.
- c) Pintar pasos peatonales en los cruces.
- d) Prohibir el tránsito vehicular en horario escolar.

**Respuesta correcta:** b) Organizar talleres para conductores y estudiantes.

**Pregunta 5**

**¿Cuál es uno de los principales argumentos en contra de las medidas propuestas?**

- a) No son necesarias porque la comunidad nunca ha tenido accidentes.
- b) Las medidas son costosas y difíciles de implementar debido a la infraestructura limitada.
- c) Se requiere más tiempo para decidir qué normas adoptar.
- d) Los conductores locales ya respetan las normas de tránsito.

**Respuesta correcta:** b) Las medidas son costosas y difíciles de implementar debido a la infraestructura limitada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 53 de 121

Actividad transversal (PPT) o complementaria		
Realizar una infografía sobre las normas que debe tener los estudiantes, el conductor durante el trayecto de la ruta escolar.		
Evaluación		
Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnica instrumento evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una infografía con 5 compañeros y explicar en clase	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos explique las normas de la ruta escolar	Postura crítica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción
Auto evaluación		
¿Qué aprendí?		
¿Qué se me dificultó?		
¿Qué puedo hacer para mejorar?		
Recursos necesarios		
Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.		
Fecha y condiciones de entrega de la guía		
2 de febrero 2025		
Bibliografía o Webgrafía de referencia		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”

Página 54 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Información académica de la guía				
Área/Asignatura	Lenguaje		Profesor	
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA		Temática	Conceptos básicos de la movilidad segura.
Grado	9º	Periodo	1	Sede Educativa Instituto Agrícola Risaralda
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	29 ENE-2 FEBRERO		Duración de la guía	1 SEMANA
Propósito de formación	. Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio reducido en la ruta escolar.			
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber conocer las normas del espacio público</li><li>• Saber hacer: Comprende las condiciones de organización del espacio público para su</li><li>• Aprovechamiento y circulación eficiente</li><li>• Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio público.</li></ul>			
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas			
Indicadores de Desempeño				
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)			Actitudes y valores (ser)
Saber conocer las normas del espacio público	mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas. Promuevo la accesibilidad de la población con movilidad reducida al espacio público y los medios de transporte.			Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio público.
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)				



¿QUE ES EL ESPACIO DE LA RUTA ESCOLAR?

¿COMO SE APLICA EL ORDEN DENTRO DE LA RUTA ESCOLAR?

¿PORQUE SE APLICA EL ESPACIO Y PRDEN EN UNA RUTA ESCOLAR?



### Conceptualización

#### Aplicación y transferencia del conocimiento

##### ¿Qué es el espacio de la ruta escolar?

El espacio de la ruta escolar se refiere al entorno físico y social en el que se desarrolla el traslado de los estudiantes desde sus hogares hasta la institución educativa y viceversa. Este espacio incluye el vehículo de transporte escolar, las paradas establecidas, y los caminos o rutas que se recorren. Es un entorno planificado para garantizar la seguridad, comodidad y eficiencia en el traslado de los estudiantes.

##### ¿Cómo se aplica el orden dentro de la ruta escolar?

El orden dentro de la ruta escolar se aplica mediante reglas claras y procedimientos organizados que todos los involucrados deben seguir. Algunos ejemplos son:

**Asignación de asientos:** Los estudiantes tienen lugares asignados para evitar conflictos.

**Puntos de parada establecidos:** Las paradas son predefinidas y comunicadas previamente a los padres y estudiantes.

**Horarios estrictos:** Se establecen horarios precisos para recoger y dejar a los estudiantes.

**Supervisión:** En algunos casos, hay un monitor o encargado de ruta que asegura el cumplimiento de las normas.

**Reglas de comportamiento:** Se fomenta el respeto entre estudiantes, hacia el conductor y el personal encargado.

##### ¿Por qué se aplica el espacio y el orden en una ruta escolar?

Se aplica el espacio y el orden en una ruta escolar por las siguientes razones:

**Seguridad:** La planificación y organización minimizan riesgos de accidentes y garantizan un entorno seguro para los estudiantes.

**Eficiencia:** Permite optimizar el tiempo y los recursos, asegurando que todos lleguen puntualmente a su destino.

**Convivencia:** Las normas y reglas promueven un ambiente respetuoso y tranquilo dentro del transporte.

**Confianza de los padres:** Un sistema ordenado da tranquilidad a los padres al saber



que sus hijos están en un entorno seguro y organizado.

**Cumplimiento legal:** En muchas jurisdicciones, existen normativas específicas que regulan el transporte escolar y garantizan su correcto funcionamiento.

La aplicación de estas medidas es fundamental para mantener un servicio de transporte escolar eficaz, seguro y confiable.

### **1. ¿Qué es una norma?**

Una norma es un conjunto de reglas, principios o directrices que regulan comportamientos y acciones en una sociedad o

### **2. ¿Cómo se hace?**

La norma vial se aplica a través de la implementación de leyes y regulaciones que rigen el comportamiento de conductores, peatones y otros usuarios de las vías. Esto incluye la señalización adecuada, la vigilancia y control por parte de las autoridades de tránsito, la educación vial y la sanción a que corresponda.

### **3. ¿Por qué se aplica la norma vial?**

La norma vial se aplica para garantizar la seguridad y el orden en las vías, reducir los accidentes de tránsito, proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de la vía, y promover una convivencia pacífica entre conductores y peatones. Su cumplimiento es esencial para una movilidad segura

## **Caso: Dificultades en la Ruta Escolar por el Mal Cumplimiento de las Normas de Tránsito en un Contexto Rural**

En una comunidad rural situada entre campos y montañas, la única carretera que conecta las viviendas con la escuela de educación básica es transitada diariamente por estudiantes, padres y agricultores. A pesar de su importancia, la falta de cumplimiento de normas de tránsito básicas ha generado un ambiente de inseguridad, poniendo en riesgo la vida de niños y adultos. En las últimas semanas, se han reportado varios incidentes alarmantes:

**Falta de uso del cinturón de seguridad y casco:** Los padres que transportan a sus hijos en motocicletas no utilizan cascos, exponiéndolos a lesiones graves en caso de un accidente. De igual forma, muchos conductores de vehículos no usan cinturón de seguridad, aumentando el riesgo de fatalidades.

**Ausencia de una doble línea en la carretera:** La carretera carece de marcas claras que separan los carriles, lo que lleva a adelantamientos peligrosos, especialmente en curvas o zonas de poca visibilidad.

**Exceso de velocidad:** Algunos conductores ignoran la proximidad de la escuela y conducen a velocidades peligrosas, incluso durante horarios escolares.

**Estado de embriaguez:** Se han observado casos de conductores, especialmente en las tardes, que manejan bajo los efectos del alcohol, poniendo en peligro no solo a los peatones, sino también a otros vehículos.

Durante una reunión organizada por los maestros y el consejo comunal, los habitantes expresaron su preocupación por la seguridad en la ruta escolar. Algunos de los padres compartieron historias de accidentes que involucraron a niños y destacaron que el comportamiento irresponsable de ciertos conductores agrava la situación.

### **Principales dificultades identificadas:**

**Falta de cultura vial:** Muchos habitantes no tienen conocimiento o no respetan las normas básicas de tránsito, como el uso obligatorio del cinturón de seguridad y casco.

**Carreteras sin infraestructura adecuada:** La ausencia de una doble línea o señalización



adecuada incrementa el riesgo de accidentes.

**Falta de control y supervisión:** No hay presencia policial o controles regulares para vigilar la velocidad ni pruebas de alcoholemia.

**Actitudes culturales:** Algunos conductores consideran innecesario respetar estas normas, argumentando que “siempre lo han hecho así”.

**Propuestas para abordar la situación:**

**Campañas educativas:** Realizar talleres en la escuela y la comunidad para enseñar la importancia del cinturón, casco y el respeto a las normas de tránsito.

**Señalización vial:** Pintar una doble línea en la carretera y colocar señales que indiquen límites de velocidad, además de advertencias sobre la proximidad de la escuela.

**Controles de tránsito:** Solicitar apoyo de las autoridades locales para implementar operativos que controlen la velocidad y la conducción en estado de embriaguez.

**Multas comunitarias:** Establecer un sistema de sanciones internas para quienes sean sorprendidos incumpliendo normas.

**Pregunta clave:**

¿Cómo puede una comunidad rural fomentar la responsabilidad vial entre sus habitantes y superar las dificultades estructurales para garantizar la seguridad en la ruta escolar?

**Actividad transversal (PPT) o complementaria**

**Realizar una infografía sobre las normas que debe tener los estudiantes, el conductor durante el trayecto**

**En la ruta escolar en el buen uso del casco cinturón de seguridad, doble línea y sin exceso de alcohol.**



La imagen basada en la descripción de la lectura. Representa una carretera rural con condiciones de tránsito peligrosas, como la ausencia de líneas de seguridad, exceso de velocidad y falta de uso de casco y cinturones de seguridad.

**Evaluación**



Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una infografía con 5 compañeros y explicar en clase	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos explique las normas de la ruta escolar	Postura critica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita
<b>Auto evaluación</b>		
¿Qué aprendí?		
¿Qué se me dificultó?		
¿Qué puedo hacer para mejorar?		
<b>Recursos necesarios</b>		
Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.		
<b>Fecha y condiciones de entrega de la guía</b>		
2 de febrero 2025		
<b>Bibliografía o Webgrafía de referencia</b>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

Página 59 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Información académica de la guía							
Área/Asignatura	Lenguaje	Profesor					
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA	Temática	Conceptos básicos de la movilidad segura.				
Grado	10°	Periodo	1	Sede Educativa	Instituto Agrícola Risaralda		
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	29 ENE-2 FEBRERO		Duración de la guía		1 SEMANA		
Propósito de formación	. Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio de la autoridad y vigencias de las normas de tránsito						
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna.</li><li>• Saber conocer el respeto de la autoridad sobre las normas de tránsito.</li><li>• Saber hacer: Comprende las condiciones de organización de respeto de autoridad sobre las señales de tránsito y el Aprovechamiento y circulación eficiente con respecto a la autoridad de tránsito en la ruta escolar.</li><li>• Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio dentro de la ruta escolar respetando las señales de tránsito.</li></ul>						
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						
Indicadores de Desempeño							
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)			Actitudes y valores (ser)			
Saber conocer el respeto de la autoridad sobre las normas de transito	, Saber hacer: Comprende las condiciones de organización de respeto de autoridad sobre las señales de tránsito y el Aprovechamiento y circulación eficiente con respecto a la autoridad de tránsito en la ruta escolar.			Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio dentro de la ruta escolar respetando las señales de tránsito.			
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)							



¿QUE ES EL RESPETO A LA AUTOTIDAD DE TRÁSITO?  
¿COMO SE APLICA EL RESPETO HGACIA LA UTORIDAD D E TRÁNSITO?  
¿PORQUE SE APLICA EL RESPETO A LA AUTORIDAD DE TRANSITO?



### Conceptualización

#### Caso: El Desafío del Respeto a la Autoridad Vial en una Comunidad Rural

En un pequeño pueblo rural con una creciente población, la falta de respeto hacia la autoridad vial ha generado múltiples problemas de seguridad. Aunque en los últimos años se han implementado medidas básicas como señalización vial y operativos esporádicos de control, la falta de obediencia por parte de algunos conductores ha dificultado el cumplimiento de las normas de tránsito.

Uno de los incidentes más recientes ocurrió en la entrada de la escuela primaria del pueblo. Un agente vial intentó detener a un motociclista que transportaba a dos niños sin cascos, pero el conductor ignoró las indicaciones y aceleró, poniendo en peligro a los peatones y a otros vehículos. Este comportamiento refleja una tendencia preocupante: el desprecio por las recomendaciones y órdenes de las autoridades viales.

#### Problemas Identificados:

**Falta de respeto a los agentes viales:** Conductores que no obedecen señales, órdenes directas o solicitudes de detenerse durante operativos.

**Cultura de informalidad:** Una percepción generalizada de que las normas de tránsito son "opcionales" o que solo aplican en áreas urbanas más grandes.

**Insuficiencia de recursos:** El pueblo cuenta con solo dos agentes viales, lo que dificulta una supervisión constante y efectiva.

**Ausencia de sanciones efectivas:** Las multas y penalizaciones son pocas o no se aplican consistentemente, lo que refuerza la percepción de impunidad.

#### Impacto en la Comunidad:

**Aumento de accidentes:** La falta de respeto por las normas y la autoridad vial ha resultado en choques, atropellos y caídas, especialmente en áreas cercanas a la escuela y el mercado.

**Desconfianza hacia la autoridad:** Los agentes viales enfrentan desafíos para establecer su legitimidad en una comunidad que a menudo cuestiona su autoridad.

**Ambiente inseguro:** Los peatones, en particular los niños y ancianos, sienten miedo de usar las carreteras debido a los conductores irresponsables.

#### Propuestas de Solución:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 61 de 121

**Campañas de sensibilización comunitaria:** Organizar charlas y actividades para fomentar el respeto a las normas de tránsito y la autoridad vial.

**Sanciones más estrictas:** Aplicar multas más altas y penas específicas para quienes desobedezcan a los agentes viales.

**Refuerzo del cuerpo de agentes:** Contratar más personal capacitado para supervisar y educar a los conductores.

**Modelos positivos:** Invitar a líderes comunitarios a dar ejemplo respetando las normas de tránsito y apoyando públicamente a los agentes viales.

**Pregunta clave:**

¿Cómo puede una comunidad rural fomentar el respeto hacia la autoridad vial y garantizar la aplicación efectiva de las normas de tránsito?

**¿Qué es el respeto a la autoridad de tránsito?**

El respeto a la autoridad de tránsito consiste en reconocer y cumplir las normas, indicaciones y regulaciones establecidas por los oficiales encargados de supervisar el tráfico y garantizar la seguridad vial. Esto implica acatar órdenes, seguir señales de tránsito y colaborar en situaciones que requieren el control del flujo vehicular o la atención de emergencias.

**¿Cómo se aplica el respeto hacia la autoridad de tránsito?**

El respeto hacia la autoridad de tránsito se aplica de las siguientes maneras:

**Obediencia a las señales y órdenes:** Seguir las indicaciones dadas por los oficiales de tránsito, como detenerse, avanzar o cambiar de dirección.

**Cumplimiento de las normas viales:** Respetar los límites de velocidad, señales de alto, pasos peatonales y otros reglamentos establecidos.

**Actitud colaborativa:** Mantener una conducta respetuosa y cooperativa durante los controles vehiculares, retenes o cualquier interacción con las autoridades.

**Evitar actos de soborno o corrupción:** Abstenerse de ofrecer o aceptar prácticas ilegales que comprometan la integridad del sistema vial.

**Respetar el uniforme y la investidura:** Reconocer la importancia del rol de los oficiales como garantes de la seguridad pública.

**¿Por qué se aplica el respeto a la autoridad de tránsito?**

El respeto a la autoridad de tránsito se aplica por varias razones importantes:

**Seguridad vial:** Las autoridades trabajan para prevenir accidentes y proteger a todos los usuarios de las vías.

**Orden en la movilidad:** Facilita el flujo vehicular y evita congestiones, permitiendo un tránsito más eficiente.

**Prevención de sanciones:** Respetar las normas evita multas y sanciones que pueden afectar económicamente a los ciudadanos.

**Confianza en el sistema:** Promueve un ambiente de confianza y respeto mutuo entre la ciudadanía y las instituciones encargadas del tránsito.

**Convivencia social:** Ayuda a mantener un entorno de respeto y armonía entre conductores, peatones y demás usuarios de las vías. Respetar a la autoridad de tránsito no solo es una obligación legal, sino también una muestra de civismo y compromiso con el bienestar colectivo.

**1. ¿Qué es una norma?**

Una norma es un conjunto de reglas, principios o directrices que regulan comportamientos y acciones en una sociedad o

**2. ¿Cómo se hace?**

La norma vial se aplica a través de la implementación de leyes y regulaciones que rigen el comportamiento de conductores, peatones y otros usuarios de las vías. Esto incluye la señalización adecuada, la vigilancia y control por parte de las autoridades de tránsito, la educación vial y la sanción a que corresponda.

**3. ¿Por qué se aplica la norma vial?**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 62 de 121

La norma vial se aplica para garantizar la seguridad y el orden en las vías, reducir los accidentes de tránsito, proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de la vía, y promover una convivencia pacífica entre conductores y peatones. Su cumplimiento es esencial para una movilidad segura

**Actividad transversal (PPT) o complementaria**

**Realizar una infografía sobre el respeto a la autoridad de tránsito.**

**Evaluación**

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una infografía con 5 compañeros y explicar en clase	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos explique las normas de la ruta escolar	Postura critica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita

**Auto evaluación**

¿Qué aprendí?	
¿Qué se me dificultó?	
¿Qué puedo hacer para mejorar?	

**Recursos necesarios**

Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.

**Fecha y condiciones de entrega de la guía**

2 de febrero 2025

**Bibliografía o Webgrafía de referencia**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 63 de 121

**Información académica de la guía**

<b>Área/Asignatura</b>	Lenguaje	<b>Profesor</b>					
<b>Título de la unidad</b>	MOVILIDAD SEGURA	<b>Temática</b>	Conceptos básicos de la movilidad segura.				
<b>Grado</b>	11°	<b>Periodo</b>	1	<b>Sede Educativa</b>	Instituto agrícola Risaralda		
<b>Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)</b>		29 ENE-2 FEBRERO	<b>Duración de la guía</b>	<b>1 SEMANA</b>			
<b>Propósito de formación</b>	. Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espoto de la autoridad y vigencias de las normas de tránsito						
<b>Competencias a desarrollar</b>	Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna. Saber conocer el respeto de la autoridad sobre las normas de tránsito. Saber hacer: Comprende las condiciones de organización de respeto de autoridad sobre las señales de tránsito y el Aprovechamiento y circulación eficiente con respeto a la autoridad de tránsito en la ruta escolar. Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con el espacio dentro de la ruta escolar respetando las señales de tránsito.						
<b>DBA'S Asociados</b>	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						

**Indicadores de Desempeño**

<b>Conocimiento (saber)</b>	<b>Habilidades (saber hacer)</b>
Saber conocer el respeto de la autoridad sobre las normas de transito	, Saber hacer: Comprende las condiciones de organización de respeto de autoridad sobre las señales de tránsito y el Aprovechamiento y circulación eficiente con respeto a la autoridad de tránsito en la ruta escolar.

**Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)**



¿QUE ES EL RESPETO A LA AUTOTIDAD DE TRÁSITO?  
¿COMO SE APLICA EL RESPETO HGACIA LA UTORIDAD D E TRÁNSITO?  
¿PORQUE SE APLICA EL RESPETO A LA AUTORIDAD DE TRANSITO?



### Conceptualización

#### Caso: El Desafío del Respeto a la Autoridad Vial en una Comunidad Rural

En un pequeño pueblo rural con una creciente población, la falta de respeto hacia la autoridad vial ha generado múltiples problemas de seguridad. Aunque en los últimos años se han implementado medidas básicas como señalización vial y operativos esporádicos de control, la falta de obediencia por parte de algunos conductores ha dificultado el cumplimiento de las normas de tránsito.

Uno de los incidentes más recientes ocurrió en la entrada de la escuela primaria del pueblo. Un agente vial intentó detener a un motociclista que transportaba a dos niños sin cascos, pero el conductor ignoró las indicaciones y aceleró, poniendo en peligro a los peatones y a otros vehículos. Este comportamiento refleja una tendencia preocupante: el desprecio por las recomendaciones y órdenes de las autoridades viales.

#### Problemas Identificados:

**Falta de respeto a los agentes viales:** Conductores que no obedecen señales, órdenes directas o solicitudes de detenerse durante operativos.

**Cultura de informalidad:** Una percepción generalizada de que las normas de tránsito son "opcionales" o que solo aplican en áreas urbanas más grandes.

**Insuficiencia de recursos:** El pueblo cuenta con solo dos agentes viales, lo que dificulta una supervisión constante y efectiva.

**Ausencia de sanciones efectivas:** Las multas y penalizaciones son pocas o no se aplican consistentemente, lo que refuerza la percepción de impunidad.

#### Impacto en la Comunidad:

**Aumento de accidentes:** La falta de respeto por las normas y la autoridad vial ha resultado en choques, atropellos y caídas, especialmente en áreas cercanas a la escuela y el mercado.

**Desconfianza hacia la autoridad:** Los agentes viales enfrentan desafíos para establecer su legitimidad en una comunidad que a menudo cuestiona su autoridad.

**Ambiente inseguro:** Los peatones, en particular los niños y ancianos, sienten miedo de usar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020

**“Ciencia, virtud y trabajo”**

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 65 de 121

las carreteras debido a los conductores irresponsables.

**Propuestas de Solución:**

**Campañas de sensibilización comunitaria:** Organizar charlas y actividades para fomentar el respeto a las normas de tránsito y la autoridad vial.

**Sanciones más estrictas:** Aplicar multas más altas y penas específicas para quienes desobedezcan a los agentes viales.

**Refuerzo del cuerpo de agentes:** Contratar más personal capacitado para supervisar y educar a los conductores.

**Modelos positivos:** Invitar a líderes comunitarios a dar ejemplo respetando las normas de tránsito y apoyando públicamente a los agentes viales.

**Pregunta clave:**

¿Cómo puede una comunidad rural fomentar el respeto hacia la autoridad vial y garantizar la aplicación efectiva de las normas de tránsito?

**¿Qué es el respeto a la autoridad de tránsito?**

El respeto a la autoridad de tránsito consiste en reconocer y cumplir las normas, indicaciones y regulaciones establecidas por los oficiales encargados de supervisar el tráfico y garantizar la seguridad vial. Esto implica acatar órdenes, seguir señales de tránsito y colaborar en situaciones que requieren el control del flujo vehicular o la atención de emergencias.

**¿Cómo se aplica el respeto hacia la autoridad de tránsito?**

El respeto hacia la autoridad de tránsito se aplica de las siguientes maneras:

**Obediencia a las señales y órdenes:** Seguir las indicaciones dadas por los oficiales de tránsito, como detenerse, avanzar o cambiar de dirección.

**Cumplimiento de las normas viales:** Respetar los límites de velocidad, señales de alto, pasos peatonales y otros reglamentos establecidos.

**Actitud colaborativa:** Mantener una conducta respetuosa y cooperativa durante los controles vehiculares, retenes o cualquier interacción con las autoridades.

**Evitar actos de soborno o corrupción:** Abstenerse de ofrecer o aceptar prácticas ilegales que comprometan la integridad del sistema vial.

**Respetar el uniforme y la investidura:** Reconocer la importancia del rol de los oficiales como garantes de la seguridad pública.

**¿Por qué se aplica el respeto a la autoridad de tránsito?**

El respeto a la autoridad de tránsito se aplica por varias razones importantes:

**Seguridad vial:** Las autoridades trabajan para prevenir accidentes y proteger a todos los usuarios de las vías.

**Orden en la movilidad:** Facilita el flujo vehicular y evita congestiones, permitiendo un tránsito más eficiente.

**Prevención de sanciones:** Respetar las normas evita multas y sanciones que pueden afectar económicamente a los ciudadanos.

**Confianza en el sistema:** Promueve un ambiente de confianza y respeto mutuo entre la ciudadanía y las instituciones encargadas del tránsito.

**Convivencia social:** Ayuda a mantener un entorno de respeto y armonía entre conductores, peatones y demás usuarios de las vías.

Respetar a la autoridad de tránsito no solo es una obligación legal, sino también una muestra de civismo y compromiso con el bienestar colectivo.



### **1. ¿Qué es una norma?**

Una norma es un conjunto de reglas, principios o directrices que regulan comportamientos y acciones en una sociedad o

### **2. ¿Cómo se hace?**

La norma vial se aplica a través de la implementación de leyes y regulaciones que rigen el comportamiento de conductores, peatones y otros usuarios de las vías. Esto incluye la señalización adecuada, la vigilancia y control por parte de las autoridades de tránsito, la educación vial y la sanción a que corresponda.

### **3. ¿Por qué se aplica la norma vial?**

La norma vial se aplica para garantizar la seguridad y el orden en las vías, reducir los accidentes de tránsito, proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de la vía, y promover una convivencia pacífica entre conductores y peatones. Su cumplimiento es esencial para una movilidad segura

#### **Actividad transversal (PPT) o complementaria**

**Realizar una infografía sobre el respeto a la autoridad de tránsito.**

#### **Evaluación**

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una infografía con 5 compañeros y explicar en clase	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos explique las normas de la ruta escolar	Postura crítica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita

#### **Auto evaluación**

**¿Qué aprendí?**

**¿Qué se me dificultó?**

**¿Qué puedo hacer para mejorar?**

#### **Recursos necesarios**

Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.

#### **Fecha y condiciones de entrega de la guía**

2 de febrero 2025

#### **Bibliografía o Webgrafía de referencia**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 67 de 121

### GUIAS ACADÉMICAS DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA PRIMARIA 2025

Información académica de la guía							
<b>Área/Asignatura</b>	<b>Lenguaje</b>		<b>Profesor</b>				
<b>Título de la unidad</b>	MOVILIDAD SEGURA		<b>Temática</b>	Conceptos básicos de la movilidad segura.			
<b>Grado</b>	1-2°	<b>Periodo</b>	1	<b>Sede Educativa</b>	Instituto Agrícola Risaralda		
<b>Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)</b>		3-7 FEBRERO		<b>Duración de la guía</b>	1 SEMANA		
<b>Propósito de formación</b>	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el Tránsito.						
<b>Competencias a desarrollar</b>	Saber: conocer las normas de transito Saber hacer: asumo la planificación normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con las normas de tránsito.						
<b>DBA'S Asociados</b>	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas						
Indicadores de Desempeño							
<b>Conocimiento (saber)</b>	<b>Habilidades (saber hacer)</b>			<b>Actitudes y valores (ser)</b>			
Identifico la importancia de la creación de las normas. (individuales, familiares y sociales)	Comprendo las normas de tránsito que representan alerta o peligro.			Me respeto a mí mismo, comprendo que cuidarme y tener hábitos sociales que favorecen mi bienestar y mis relaciones con mis semejantes.			
Actividades de Indagación (Exploración de presaber)							



## conceptualización

Una **norma** es una regla que nos dice cómo debemos comportarnos para vivir bien con los demás. Es como un acuerdo que seguimos para que todo funcione mejor.

Por ejemplo:

**En la escuela:** Levantar la mano para hablar.

**En casa:** Lavar las manos antes de comer.

**En la calle:** Cruzar por la esquina y con el semáforo en verde.

Historia.

La selva de Mario CARLO FRABETTI Ilustraciones de ADOLFO SERRA Cuando Mario va por la calle, se imagina que está en la selva. Los autobuses son elefantes. Los camiones son hipopótamos. Las furgonetas son rinocerontes. Los coches son tigres y leones, panteras y leopardos. ¡Y hay que ver cómo rugen! Las motos son búfalos que no paran de resoplar. Las bicicletas son antílopes ágiles y silenciosos. En la acera Mario se siente seguro, como detrás de una verja invisible. Pero no se acerca mucho al bordillo, por miedo a que una fiera le dé un zarpazo. Y solo cruza la calle por los pasos de cebra. O por donde hay un semáforo, cuando el hombrecillo verde lo invita a pasar. Cuando el hombrecillo rojo dice que paren, Mario y su madre esperan en la acera. Mario se mueve seguro por la selva porque conoce sus reglas. Y sabe que la regla más importante de todas es no soltar la mano de su madre. de 3 a 5 años Cuando Mario va por la calle, se imagina que está en la selva. Los autobuses son elefantes. Los camiones son hipopótamos. Las furgonetas son rinocerontes. Los coches son tigres y leones, panteras y leopardos. ¡Y hay que ver cómo rugen!

<https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1082070.do>

Aquí tienes cinco preguntas sobre la historia "La selva de Mario":

¿Qué vehículos asocia Mario con elefantes en su imaginación?

¿Por qué Mario se siente seguro en la acera?

¿Qué animales representan las bicicletas en la imaginación de Mario?

¿Cuándo decide Mario cruzar la calle?

¿Cuál es la regla más importante que sigue Mario al caminar por la calle?

## Aplicación y transferencia del conocimiento



## LA SEGURIDAD VIAL

- Observa esta ilustración y marca qué errores están cometiendo los peatones y los conductores



- Con tus compañeros, observen estas ilustraciones. Luego, colorean las caritas que les corresponden.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA  
MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 70 de 121



### Practica de clase

**1. Escribe 2 causas más frecuentes de los accidentes de tránsito:**

- a) .....  
b) .....

**2. Responde Si o No:**

- a) El policía de tránsito controla el tráfico.....( )  
b) Debemos cruzar la pista por cualquier lugar .....( )  
c) Debemos sacar las partes de nuestro cuerpo por las ventanas de los vehículos.....( )  
d) Si vamos en un vehículo, la luz roja nos indica que debemos pasar ... ( )  
e) Si somos peatones, la luz verde nos indica que debemos cruzar.....( )  
f) La luz ámbar nos indica que debemos estar alerta al cambio de luz.....( )

**3. Escribe 2 formas de cómo debes comportarte en la calle para ser un buen peatón:**

- a) .....  
b) .....



### TAREA DOMICILIARIA

**1. En tu cuaderno, dibuja y pinta los medios de transporte según su clasificación. También dibuja y pinta el semáforo y escribe la utilidad de sus colores.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 71 de 121

**Actividad transversal (PPT) o complementaria**

Construye una señal de tránsito en una cartelera ubícalo en un lugar estratégico, donde el ambiente sea tu colegio con el caso anterior y buscar soluciones a este problema.

**Evaluación**

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza una cartelera con 5 compañeros y explica la ley vial en los primeros artículos.	Exposición.
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos de su opinión sobre la ley vial y sus primeros artículos.	Postura critica
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita

**Auto evaluación**

¿Qué aprendí?	
¿Qué se me dificultó?	
¿Qué puedo hacer para mejorar?	

**Recursos necesarios**

Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.

**Fecha y condiciones de entrega de la guía**

2 de febrero 2025

**Bibliografía o Webgrafía de referencia**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**

MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”

Página 72 de 121

**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Área/Asignatura	Lenguaje	Profesor		
Título de la unidad	MOVILIDAD SEGURA		Conceptos básicos de la movilidad segura	
Grado	3, 4-5º	Periodo	1	Sede educativa Institución Agrícola Risaralda
Día/semana/mes (previsto para el aprendizaje)	3-7 FEBRERO		Duración de la guia	1 semana
Propósito de formación	Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el Tránsito.			
Competencias a desarrollar	Saber: conocer las normas de transito Saber hacer: asumo la planificación normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social Saber ser: Me ayudo a mí mismo y a los demás relacionado con las normas de tránsito.			
DBA'S Asociados	6.Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas			
Indicadores de Desempeño				
Conocimiento (saber)	Habilidades (saber hacer)	Actitudes y valores (ser)		
Identifico la importancia de la creación de las normas. (individuales, familiares y sociales)	Comprendo las normas de tránsito que representan alerta o peligro.	Me respeto a mí mismo, comprendo que cuidarme y tener hábitos sociales que favorecen mi bienestar y mis relaciones con mis semejantes.		
Actividades de Indagación (Exploración de presaberes)				



Para niños de 3 años:

¿De qué color es la luz del semáforo cuando debemos detenernos?



¿Qué hacemos cuando vemos una señal de “Pare”?

¿Cómo cruzamos la calle de manera segura?

Para niños de 4 años:

¿Para qué sirven las señales de tránsito?

¿Qué significa una señal con un dibujo de un niño cruzando?

¿Qué forma tiene la señal de "Pare"?

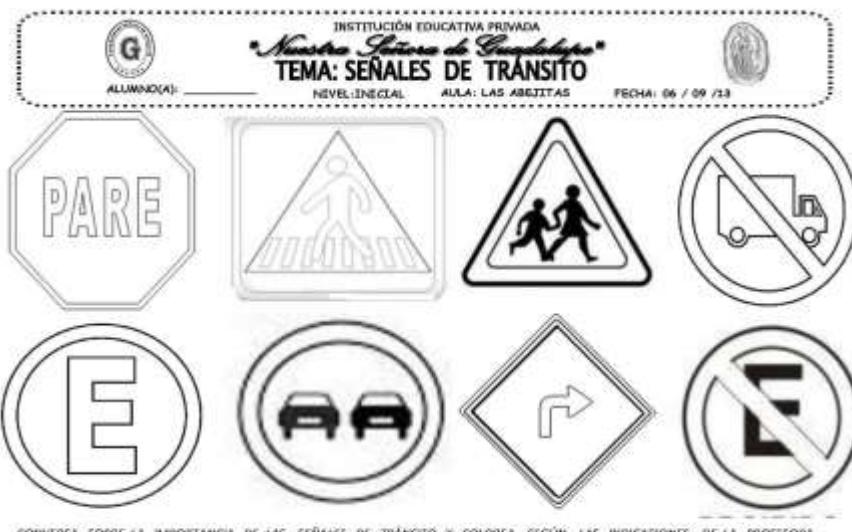
Para niños de 5 años:

¿Por qué es importante respetar las señales de tránsito?

¿Qué debemos hacer cuando vemos una señal con un dibujo de bicicleta?

Si el semáforo está en amarillo, ¿qué debemos hacer?

¿Qué señales de tránsito conoces?



## conceptualización

### Normas de transito

**Las normas de tránsito** son leyes o reglamentaciones que fueron creadas a fin de salvaguardar la vida e integridad de las personas. Estas normas se aplican a los peatones y también a los conductores, de manera que cada persona sepa cómo actuar para que no ocurran accidentes.

Las señales de tránsito se clasifican en:

**Señales preventivas**

**Señales informativas**

**Señales reglamentarias**



**Señales preventivas:** Son aquellas señales que avisan un posible peligro más adelante, de modo que las personas tengan tiempo de reaccionar según lo que indica la señal. Estas señales tienen forma de rombo, color de fondo amarillo y su letra o grafico en negro. Algunas pueden tener un letrero accesorio en su parte inferior, en caso de necesidad de explicación adicional.



**Señales informativas:** Son aquellas señales que indican la presencia de lugares de interés ubicados en la cercanía, como aeropuertos, hospitales, estaciones de servicio, entre otros, su forma es rectangular y el color del fondo azul, textos y flechas blancos y símbolos negros.



**Señales** presan una regla de tránsito prohibiendo o permitiendo una acción. Estas señales son de forma circular, octagonal o triangular, su fondo es de color blanco, los bordes rojos los símbolos y letras negros. También las hay en color azul con borde rojo o sin él. Las más comunes son las que indican los límites de velocidad o las que indicar los límites de altura para un camión.



### Aplicación y transferencia del conocimiento

¿Para qué sirven las señales de tránsito?

Escribe el color de cada uno de los grupos de señales de tránsito.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
“Ciencia, virtud y trabajo”  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 75 de 121

Las señales reglamentarias son de color: \_\_\_\_\_

Las señales preventivas son de color: \_\_\_\_\_

Las señales informativas son de color: \_\_\_\_\_

Escribe debajo de la imagen que tipo de señal es.



4. Colorear las siguientes señales de acuerdo al tipo de señal que es, escribe que indica sobre la línea



#### Actividad transversal (PPT) o complementaria

Recorta y pegue señales de tránsito: realiza un pendón o un collage y ubícalo en un lugar estratégico, donde el ambiente sea visible en tu colegio Ejemplo.





## SOPA DE LETRAS

Encuentra en la sopa de letras palabras relacionadas con las reglas de tránsito.

A	S	B	S	T	Y	C	Z	U	V	T	Z	P	A
R	E	S	T	A	C	I	O	N	A	R	S	E	S
T	M	C	D	U	A	N	A	B	W	A	X	A	L
A	A	B	E	F	L	T	H	C	D	N	I	T	F
L	F	C	D	G	T	U	H	M	E	S	F	O	G
Ñ	O	O	E	V	O	R	I	J	W	I	F	N	Q
S	R	P	T	U	V	N	L	K	L	T	G	H	M
U	O	Q	R	V	W	X	Ñ	N	M	O	N	I	J
A	B	M	C	W	X	L	I	C	E	N	C	I	A
C	E	D	A	E	L	P	A	S	O	Y	Ñ	O	K
F	C	D	M	G	Y	Z	O	P	X	Y	G	P	Q
J	K	E	I	P	R	E	C	A	U	C	I	O	N
O	L	M	O	H	I	P	T	Q	R	Z	J	K	S
Q	R	N	N	Ñ	V	E	L	O	C	I	D	A	D

Semaforo  
Estacionarse  
Alto  
Cinturon  
Transito  
peaton  
ceda\_el\_paso  
camion  
licensia  
velocidad  
precaucion



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
Resolución de Aprobación N°. 003579 del 19 de noviembre de 2020  
**“Ciencia, virtud y trabajo”**  
**PROYECTO DE MOVILIDAD VIAL**

Página 77 de 121

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación	
<b>Evidencia de conocimiento</b>	Realiza un pendón o un collage. Con 5 compañeros y explica la ley vial con señales de tránsito.	Exposición.	
<b>Evidencia de desempeño</b>	Realizar una mesa redonda donde todos de su opinión sobre la ley vial y señales de tránsito.	Postura crítica	
<b>Evidencia de producto</b>	Guía realizada en el cuaderno	Producción escrita	

#### Auto evaluación

¿Qué aprendí?	
¿Qué se me dificultó?	
¿Qué puedo hacer para mejorar?	

#### Recursos necesarios

Guía, cuaderno, marcadores, lecturas.

#### Fecha y condiciones de entrega de la guía

2 de febrero 2025

#### Bibliografía o Webgrafía de referencia

--



## Institución Educativa

### Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

GESTION ACADEMICA

### PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

#### MATRIZ DE ACTIVIDADES PRIMARIA Y SECUNDARIA.

#	DÍA POR RESALTAR	FECHA	ACTIVIDAD (con objetivo)
1	Socialización Institucional	Enero 2025	Socializar el proyecto aprobado por el consejo directivo durante la primera semana institucional. Objetivo: Involucrar al equipo docente y proponer guías para el aula.
2	Difusión del Proyecto	Febrero 2025	Compartir el proyecto en grupos institucionales para su adaptación en las guías. Objetivo: Alinear el enfoque institucional y promover el uso del video institucional del transporte escolar.
3	Coordinación con Transporte	Febrero 2025	Participar en Reuniones con conductores y monitores del transporte escolar. Objetivo: Establecer estrategias de trabajo cooperativo para la seguridad vial.
4	Diseño de Material Educativo	Marzo 2025	Diseñar y distribuir guías de aprendizaje sobre seguridad vial para todos los cursos. Solicitar capacitaciones desde la Secretaría de Transporte. Objetivo: Educar a la comunidad escolar.
5	Participación Estudiantil	Abril 2025	Socializar Reuniones con estudiantes que brindarán horas sociales. Objetivo: Organizar su participación en actividades de seguridad vial (abordaje, descargue, murales, señalización).
6	Producción de Contenidos	Mayo 2025	Crear contenidos audiovisuales con estudiantes y docentes (Centro de interés: La Nota Risaralda). Objetivo: Difundir mensajes de seguridad vial en redes sociales institucionales.
7	Inclusión de Padres de Familia	Junio 2025	Programar actividades de socialización con padres de familia. Objetivo: Sensibilizar a las familias sobre su rol en la seguridad vial escolar.
8	Seguimiento y Evaluación Parcial	Julio - agosto - septiembre 2025	Realizar seguimiento, ajustes y propuestas del proyecto en las diferentes sedes. Objetivo: Mejorar la implementación y adaptabilidad del proyecto.
9	Informe de Avances	Octubre 2025	Socializar avances del proyecto con todo el personal docente. Objetivo: Evaluar el impacto y recoger retroalimentación.
10	Cierre y Proyección	Noviembre 2025	Analizar resultados del año y proponer acciones para el 2026. Objetivo: Fortalecer el proyecto a largo plazo y mantener la sostenibilidad del mismo.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**MATRIZ GENERAL DE SECUNDARIA Y PRIMARIA**

**GRADO SEXTO Y SEPTIMO I PERIODO**

**GRADO SEXTO LENGUAJE Y LOC**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad como acuerdo social.	Promover el respeto a las normas y autoridades de tránsito, fomentando la convivencia pacífica y responsable en el espacio vial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Saber conocer:</b> Comprensión de normas de tránsito.</li> <li>- <b>Saber hacer:</b> Aplicación de normas en contextos reales.</li> <li>- <b>Saber ser:</b> Desarrollo de la conciencia ciudadana, empatía y responsabilidad.</li> </ul>	Proyectos de seguridad vial, campañas escolares de convivencia, educación en valores y formación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir un cuento individual o grupal sobre situaciones de tránsito.</li> <li>- Explicación del docente sobre la legislación vial y su incumplimiento.</li> <li>- Lectura y análisis de normas viales.</li> <li>- Ilustración del cuento para exposición.</li> </ul>	Estudiantes, docentes, familias, Policía de Tránsito (invitados).	Durante el segundo trimestre. En aulas, biblioteca escolar, coliseo (para socialización).	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, coliseo, pistas, banderas, mapas y planos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción escrita: cuento con enfoque en normas viales.</li> <li>- Lectura comprensiva e interpretación de normas.</li> <li>- Presentación oral o ilustrada del cuento.</li> <li>- Participación activa en</li> </ul>



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
								debates o puestas en común.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación y el acatamiento de las normas de tránsito como un acuerdo social para el bien común.	Promover el respeto por las normas de tránsito y la autoridad, para garantizar la convivencia pacífica.	<b>Saber conocer:</b> Conocer y comprender normas de tránsito. <b>Saber hacer:</b> Aplicar normas de movilidad. <b>Saber ser:</b> Promover la cultura ciudadana y el cuidado del otro.	- Sopa de letras temática. - Clase sobre legislación y su importancia. - Análisis de casos reales. - Juego de roles: "Soy autoridad de tránsito". - Maquetas o planos viales.	Proyectos anteriores de ciudadanía, campañas de seguridad vial, formación en valores.	Estudiantes, docentes, autoridades locales de tránsito, padres de familia.	Durante el segundo trimestre del año escolar. En el aula, patio escolar o coliseo (para actividades prácticas).	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, sopas de letras, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, coliseo, pistas, banderas, mapas.	- El estudiante explica con sus palabras la legislación vial. - Interpreta correctamente normas según su entorno. - Participa activamente en actividades prácticas. - Elabora materiales visuales (mapas, planos, carteles).



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
 MUNICIPIO DE EL ZULIA  
 NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
 Decreto de creación No. 000828 de 2002  
 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO SEPTIMO LENGUAJE Y LOC**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas, científicas y laborales generales	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad como acuerdo social.	Promover el respeto por las normas de tránsito y la autoridad, fomentando la convivencia pacífica y la responsabilidad ciudadana.	Saber conocer: Conocer normas de tránsito.  Saber hacer: Aplicar normas objetivas y subjetivas en la movilidad.  Saber ser: Desarrollar empatía, respeto y autorregulación.	Proyectos de ciudadanía, campañas de cultura vial, actividades de seguridad escolar, educación en valores.	- Crear una novela grupal basada en situaciones de tránsito. - Explicación del docente sobre la importancia del acatamiento normativo. - Lectura y análisis de normas de tránsito. - Puesta en escena de fragmentos de la novela.	Docentes, estudiantes, familia, agentes de tránsito invitados, equipo directivo.	Segundo trimestre escolar. Aulas, patio escolar, coliseo o biblioteca.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, coliseo, pistas, banderas, mapas y planos.	- Producción de una novela grupal sobre movilidad. - Explicación oral o escrita de normas de tránsito. - Lectura e interpretación de normas según contexto. - Presentación artística o dramatizada del contenido.

**GRADO SEXTO LENGUAJE Y LOC**



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas, científicas y laborales generales	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas de movilidad como un acuerdo social en beneficio colectivo.	Promover el respeto por las normas de tránsito y a la autoridad para una convivencia segura y ordenada.	<b>Saber conocer:</b> Reconocer las normas de tránsito vigentes. <b>Saber hacer:</b> Aplicar las normas en contextos reales y simulados. <b>Saber ser:</b> Fomentar la empatía, responsabilidad y cooperación ciudadana.	- Proyectos de ciudadanía. - Actividades de seguridad vial. - Campañas de valores y normas escolares.	- Realización de un <b>acróstico</b> creativo sobre las normas de tránsito. - Explicación del docente sobre la importancia de la legislación vial. - Análisis de comportamientos inadecuados en la vía. - Socialización de los acrósticos en exposición o mural.	Estudiantes, docentes, familias, Policía de Tránsito (como invitados especiales).	Segundo periodo académico. En aulas, patio escolar y coliseo (para presentaciones).	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, sopas de letras, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, coliseo, pistas, banderas, mapas, planos.	- El estudiante redacta un acróstico coherente sobre normas viales. - Explica con sus propias palabras la importancia de acatar la legislación vial. - Interpreta normas según su entorno. - Participa activamente en las actividades y debates.

GRADO SEXTO Y SEPTIMO II PERIODO



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad como un acuerdo social que busca el mayor bien común.	Promover el respeto por las normas y por la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.	- <b>Saber conocer:</b> Reconoce y comprende las normas de tránsito. - <b>Saber hacer:</b> Diferencia normas y comportamientos para el uso adecuado del transporte público. - <b>Saber ser:</b> Fomenta el respeto, la solidaridad y el cuidado colectivo.	Campañas de movilidad segura, proyectos de ciudadanía activa, actividades en educación vial y normas escolares.	- Introducción con análisis del artículo: "La importancia de las señales de tránsito". - Explicación docente sobre normas y comportamientos en el transporte público. - Construcción de una <b>fábula ilustrada en cartulina</b> sobre el respeto de las normas. - Exposición oral en clase.	Estudiantes, docentes, familias, invitados especiales como agentes de tránsito o coordinadores de convivencia.	Segundo trimestre del año escolar. En el aula, biblioteca o coliseo para exposiciones.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, mapas, planos, coliseo, pistas y banderas.	- Fábula ilustrada y expuesta por los estudiantes. - Explicación del mensaje de la fábula. - Capacidad de lectura e interpretación de normas según su contexto. - Participación activa en clase y en la exposición.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que busca el mayor bien común.	Promover el respeto por las normas de tránsito y la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.	<b>Saber conocer:</b> Reconocer y comprender las normas de tránsito y las señales viales. <b>Saber hacer:</b> Diferenciar normas y comportamientos exigidos al utilizar transporte público. <b>Saber ser:</b> Promover la responsabilidad, el autocuidado y la solidaridad en el respeto de las normas de tránsito.	Proyectos de movilidad segura, campañas de educación vial, actividades de ética y convivencia escolar, simulaciones de tránsito.	- Lectura y análisis del artículo: <i>La importancia de las señales de tránsito.</i> - Explicación del docente sobre las normas y comportamientos relacionados con el uso adecuado del transporte público. - Creación de un <b>poema</b> que refleje el respeto por las normas de tránsito, escrito y dibujado en una cartulina. - Exposición del poema en clase, donde los estudiantes compartan su reflexión sobre la importancia de respetar las normas viales.	Estudiantes, docentes, orientadores, familias y personal de tránsito invitado.	Tercer trimestre del año escolar. Aulas, pasillos o espacios destinados para exposiciones y trabajos grupales.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, dibujos, mapas, banderas, pistas, planos.	- Poema ilustrado en una cartulina, claro y relacionado con el respeto a las normas de tránsito. - Exposición oral del poema, donde los estudiantes muestren comprensión de las normas y su importancia. - Participación activa en la actividad, demostrando que entienden las normas y saben cómo aplicarlas en su vida cotidiana.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO SÉPTIMO LENGUAJE Y LOC**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que busca el bien común.	Promover el respeto por las normas de tránsito y por la autoridad, como base para una convivencia pacífica en la movilidad.	<p><b>- Saber conocer:</b> Conocimiento de normas de tránsito y señales.</p> <p><b>- Saber hacer:</b> Diferenciar normas y comportamientos en el uso del transporte público.</p> <p><b>- Saber ser:</b> Promover actitudes de autocuidado, responsabilidad y respeto social.</p>	Proyectos de ciudadanía activa, campañas de educación vial, actividades en ética y valores, jornadas de movilidad segura.	<p>- Lectura y análisis del artículo: "La importancia de las señales de tránsito".</p> <p>- Explicación del docente sobre normas y comportamientos en el transporte público.</p> <p>- Redacción de un <b>ensayo en octavo de cartulina</b> sobre el respeto de las normas.</p> <p>- Exposición del ensayo ante el grupo.</p>	Estudiantes, docentes, familias, agentes de tránsito invitados, coordinadores de convivencia.	Segundo trimestre del año escolar. Aulas escolares, coliseo o biblioteca para la socialización.	Cartulina (octavo de pliego), computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, mapas, planos, pistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayo escrito y expuesto oralmente.</li> <li>- Argumentación clara sobre el respeto de las normas.</li> <li>- Capacidad de lectura e interpretación de normas según el contexto.</li> <li>- Participación en la reflexión colectiva y en el diálogo en clase.</li> </ul>



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación y control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que busca el mayor bien común.	Promover el respeto por las normas de tránsito y la autoridad que regula la movilidad y la convivencia pacífica.	- <b>Saber conocer:</b> Reconocimiento de normas de tránsito y señales. - <b>Saber hacer:</b> Diferenciar normas y comportamientos en el uso del transporte público. - <b>Saber ser:</b> Fomentar responsabilidad, autocuidado y conciencia social.	Proyectos de educación vial, campañas de cultura ciudadana, actividades de ética y convivencia escolar.	- Lectura del artículo: <i>La importancia de las señales de tránsito.</i> - Explicación docente sobre el uso correcto de transporte público y las normas vigentes. - Elaboración de una <b>infografía en octavo de cartulina</b> sobre las normas de tránsito. - Exposición oral del contenido de la infografía en el aula.	Estudiantes, docentes, orientadores, familias, agentes de tránsito invitados.	Segundo trimestre del año escolar. Aulas escolares, pasillos o biblioteca para exposiciones.	Cartulina (octavo de pliego), computador, video-beam, marcadores, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, mapas, planos, pistas, banderas.	- Infografía creativa y clara elaborada por los estudiantes. - Presentación oral que evidencie comprensión del tema. - Argumentación y reflexión sobre el respeto a las normas. - Participación activa en clase y análisis grupal.



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO SEXTO -SÉPTIMO TERCER PERIODO**

**GRADO SEXTO LENGUAJE Y LOC**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	<b>Saber conocer:</b> Reconocer las normas de tránsito y cómo aplicarlas para reducir riesgos. <b>Saber hacer:</b> Reconozco normas de seguridad para utilizar el transporte público y evitar lesiones graves. <b>Saber ser:</b> Ayudarme a mí mismo y a los demás, promoviendo la seguridad vial.	Actividades previas sobre seguridad vial, simulaciones de situaciones de tránsito y riesgos, campañas de concientización sobre el uso seguro del transporte.	- Introducción al tema de la tolerancia con las normas de tránsito. - Explicación del docente sobre las normas de seguridad y cómo estas ayudan a prevenir accidentes. - Los estudiantes construyen una cartulina con adjetivos relacionados con el respeto y la tolerancia en la movilidad vial. - Exposición en clase de los adjetivos creados, explicando su relevancia para la seguridad en el tránsito.	Estudiantes, docentes, familiares y autoridades de tránsito.	Segundo trimestre del año escolar. En aulas de clase, pasillos o lugares adecuados para la exposición de trabajos.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, dibujos, mapas y planos.	- Adjetivos escritos en cartulina que representen conceptos de respeto y tolerancia en la movilidad vial. - Exposición y explicación oral de los adjetivos, demostrando comprensión del concepto de tolerancia vial y las normas de tránsito. - Participación activa y reflexión sobre la importancia de las normas y el comportamiento responsable en el tránsito.



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
<b>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad; Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</b>	<b>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.</b>	<b>Saber conocer:</b> Reconocer las normas de tránsito y cómo aplicarlas para reducir riesgos. <b>Saber hacer:</b> Reconozco normas de seguridad para utilizar el transporte público y evitar lesiones graves. <b>Saber ser:</b> Ayudarme a mí mismo y a los demás, promoviendo la seguridad vial.	Actividades previas sobre seguridad vial, análisis de accidentes previos, campañas de sensibilización sobre el uso responsable del transporte.	- Introducción sobre la tolerancia en las normas de tránsito. - Explicación del docente sobre las normas de seguridad y su relación con la prevención de accidentes. - Los estudiantes buscan noticias sobre accidentes de tránsito relacionados con la falta de tolerancia vial. - Presentación de las noticias en papel kraft o papel boom en clase, con un análisis crítico sobre las consecuencias.	Estudiantes, docentes, medios de comunicación (periódicos, portales web), autoridades de tránsito.	Primer trimestre del año escolar. En aulas de clase, en espacios donde puedan realizar exposiciones visuales.	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, dibujos, mapas y planos.	- Los estudiantes presentarán una noticia en papel boom, explicando los detalles del accidente y cómo la falta de tolerancia vial contribuyó al hecho. - Reflexión sobre las decisiones que las personas toman al conducir o utilizar el transporte público. - Participación en la discusión de los posibles cambios para prevenir estos accidentes.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO SÉPTIMO LENGUAJE Y LOC**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
<b>Valoración de la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad</b>	<b>Asumir riesgos en la movilidad y valorar la tolerancia al mismo</b>	<b>Competencia ciudadana:</b> Fomentar el respeto a las normas viales y la toma de decisiones responsables en la movilidad. <b>Competencia científica:</b> Reflexión sobre la seguridad vial y la toma autónoma de decisiones informadas.	Proyectos anteriores sobre seguridad vial, normas de tránsito y cultura cívica.	<i>Introducción:</i> Presentación sobre la tolerancia vial y la importancia de la seguridad en el transporte público. <i>Explicación docente:</i> Discutir sobre cómo reconocer las normas de seguridad en el transporte público y evitar accidentes.	Estudiantes, docentes, autoridades de tránsito, profesionales en seguridad vial.	Durante las clases en el aula y actividades fuera del aula para exposición (espacios comunes o exteriores).	Recursos didácticos: cartulinas, marcadores, computadora, video-beam, tijeras, materiales de reciclaje, imágenes, internet (para investigación).	El estudiante será capaz de crear un collage sobre accidentes de tránsito debido a la falta de tolerancia vial y presentarlo con análisis crítico.
	<b>Tomar decisiones</b>	<b>Competencia en ética y civismo:</b> Valorar las	Actividades previas sobre	<b>Actividad práctica:</b>	Estudiantes, docentes,	El collage se realiza en clase y	Recursos: cartulina, materiales para	Se evaluará si los estudiantes



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

<b>Reflexión sobre la importancia de las decisiones al movilizarse</b>	<b>responsables al usar el transporte público</b>	consecuencias de las decisiones de movilidad en la seguridad pública.	comportamiento vial y prevención de accidentes.	Elaboración de un collage en cartulina que ilustre accidentes de tránsito por la falta de tolerancia vial, usando imágenes de periódicos y otros medios.	expertos en seguridad vial, medios de comunicación (periódicos).	se presenta en el espacio común de la escuela.	collage (recortes de periódicos, pegamento, tijeras, marcadores).	han comprendido la importancia de las normas de seguridad vial y la tolerancia mediante la exposición de sus trabajos y la explicación que
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	Tomar decisiones autónomas y responsables al usar el transporte público, valorando los riesgos y su tolerancia	<b>Competencia ciudadana y ética:</b> Valorar las normas de seguridad vial y tomar decisiones informadas en el contexto de la movilidad. <b>Competencia científica:</b> Reflexionar sobre la seguridad vial y la toma de decisiones responsables.	Actividades previas sobre la seguridad vial, normas de tránsito y cultura cívica en la comunidad.	<i>Introducción:</i> Explicar la importancia de la tolerancia en la utilización del transporte público. <i>Explicación docente:</i> Enfocarse en las normas de seguridad vial y cómo evitar accidentes graves en el transporte público.	Estudiantes, docentes, expertos en seguridad vial, autoridades de tránsito.	Durante las clases, con actividades grupales y exposiciones en espacios comunes (salón, aula, áreas comunes de la escuela).	Material didáctico: cartulinas, computador, video-beam, marcadores, tijeras, papel, materiales de reciclaje, acceso a internet (para investigación).	El estudiante participa activamente en el concurso y demuestra comprensión de las normas de seguridad vial a través de su desempeño en las actividades.
Promoción de la tolerancia vial y la seguridad en el transporte público	Concientizar sobre la importancia de las buenas normas en el transporte público y fomentar actitudes	<b>Competencia en ética, civismo y comunicación:</b> Promover el respeto por las normas de tránsito y el desarrollo de habilidades comunicativas para	Proyectos previos sobre comportamiento vial y prevención de accidentes.	<i>Actividad práctica:</i> Organizar un concurso titulado "Concéntrese", enfocado en las buenas normas para la utilización del transporte público, que involucra	Estudiantes, docentes, equipos de seguridad vial, autoridades locales.	El concurso se realizará en el aula o en un espacio adecuado en la escuela, con un tiempo determinado de 1 a 2 horas.	Recursos para el concurso: cartulinas, marcadores, rompecabezas, colores, temperas, plastilina, tijeras, materiales de reciclaje, videos	La evaluación se basará en la capacidad de los estudiantes para aplicar correctamente las normas y su



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
	responsables al utilizarlo	exponer y debatir sobre el tema.		preguntas sobre seguridad vial y tolerancia.			educativos, computadoras.	comprensión de las buenas prácticas de seguridad vial.

**GRADO SEXTO Y SÉPTIMO IV PERIODO**



## Institución Educativa

### Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

GESTION ACADEMICA

### PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Comprensión del entorno	Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público y cómo guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.	<b>Competencia ciudadana y ética:</b> Promover el respeto por las normas de uso del espacio público. <b>Competencia científica:</b> Reflexionar sobre las condiciones del espacio público y cómo estos influyen en la circulación eficiente.	Actividades previas sobre la organización del espacio público, el tránsito y la convivencia urbana.	<i>Introducción:</i> Explicar la importancia de la organización del espacio público. <i>Explicación docente:</i> Enfocarse en cómo reconocer y seguir las normas relacionadas con el espacio público.	Estudiantes, docentes, expertos en urbanismo, autoridades locales.	Durante las clases y actividades en la comunidad, con espacio de tiempo de 2 a 3 días para la preparación de la obra.	Material didáctico: cartulinas, computadores, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, temperas, plastilina, tijeras, mapas y planos del espacio público de San José de Cúcuta .	El estudiante debe ser capaz de construir una obra de teatro que represente el uso y aprovechamiento del espacio público, con normas claras y reflejadas de manera creativa.
Promoción de la organización del espacio público y su correcta utilización para	Fomentar el respeto por las normas de uso del espacio público y su correcta utilización para	<b>Competencia en civismo y comunicación:</b> Mejorar las habilidades para comprender el	Proyectos previos sobre urbanismo y la organización de espacios en la ciudad.	<i>Actividad práctica:</i> Los estudiantes deberán construir una obra de teatro que muestre cómo	Estudiantes, docentes, expertos en urbanismo, autoridades locales.	El proyecto se desarrollará durante las clases y se llevará a cabo en espacios	Recursos disponibles: computadoras, cartulinas, marcadores, tijeras, materiales de	Se evaluará la capacidad del estudiante para representar, de manera creativa, los aspectos del



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

circulación eficiente	lograr una circulación eficiente	entorno urbano y transmitir ideas sobre su organización a través de medios creativos.		se organiza el espacio público en San José de Cúcuta y cómo influyen las señales en la circulación eficiente.		comunes (aula, auditorio, etc.). El tiempo de preparación será de 2 a 3 días.	reciclaje, videos sobre urbanismo y el uso del espacio público, guías sobre normas de circulación en el espacio público.	uso del espacio público, mostrando su comprensión y el respeto por las normas y señales.
-----------------------	----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Comprensión del entorno		Competencia ciudadana y	Proyectos previos sobre	<i>Introducción:</i> Explicar la importancia de la	Estudiantes, docentes,	Durante las clases y	Material didáctico: cartulinas,	El estudiante debe ser



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

	<p><b>Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, y cómo guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</b></p>	<p><b>ética:</b> Promover el respeto por las normas del espacio público. <b>Competencia científica:</b> Reflexionar sobre las condiciones del espacio público y cómo influye en la circulación eficiente.</p>	<p>organización urbana, normas de tránsito y convivencia en el espacio público.</p>	<p>organización del espacio público. <i>Explicación docente:</i> Enfocarse en cómo reconocer y seguir las normas relacionadas con el espacio público.</p>	<p>autoridades de tránsito y urbanismo.</p>	<p>actividades en la comunidad, con tiempo de 2 a 3 días para la preparación del crucigrama.</p>	<p>computadoras, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, temperas, plastilina, tijeras, mapas, planos del espacio público.</p>	<p>capaz de construir un crucigrama relacionado con el espacio público en San José de Cúcuta, mostrando comprensión sobre la organización y las normas del espacio público.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Fomento de la organización del espacio público y la circulación eficiente</b></p>	<p><b>Fomentar el respeto y comprensión de las normas del espacio público para lograr una circulación eficiente y un aprovechamiento</b></p>	<p><b>Competencia en civismo y comunicación:</b> Mejorar la capacidad de los estudiantes para comprender y aplicar las</p>	<p>Proyectos previos sobre la movilidad urbana, el uso del espacio público y las normas de tránsito.</p>	<p><i>Actividad práctica:</i> Los estudiantes deberán construir un crucigrama relacionado con las normas del espacio público de San José de Cúcuta.</p>	<p>Estudiantes, docentes, expertos en urbanismo.</p>	<p>El proyecto se desarrollará en el aula y se llevará a cabo en el transcurso de 2 a 3 días.</p>	<p>Recursos disponibles: computadoras, cartulinas, marcadores, materiales de reciclaje, videos sobre urbanismo y espacio público.</p>	<p>La evaluación se realizará observando la habilidad de los estudiantes para crear un crucigrama que refleje su comprensión del</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p style="text-align: center;"> <b>Institución Educativa</b>  <b>Instituto Agrícola Risaralda</b>          MUNICIPIO DE EL ZULIA          NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01          Decreto de creación No. 000828 de 2002          Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024       </p>
<b>GESTION ACADEMICA</b>	<b>PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA</b>

	<b>adecuado del entorno.</b>	normas de espacio público, y comunicar ideas sobre su organización.							espacio público y las normas asociadas.
--	------------------------------	---------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------

#### GRADO SÉPTIMO LENGUAJE Y LOC

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
----------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	---------------	-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Comprensión del entorno	Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, y cómo guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.	Competencia ciudadana y ética: Promover el respeto por las normas del espacio público. Competencia científica: Reflexionar sobre las condiciones del espacio público y cómo influye en la circulación eficiente.	Proyectos previos sobre organización urbana, normas de tránsito y convivencia en el espacio público.	<i>Introducción:</i> Explicar la importancia de la organización del espacio público. <i>Explicación docente:</i> Enfocarse en cómo reconocer y seguir las normas relacionadas con el espacio público.	Estudiantes, docentes, autoridades de tránsito y urbanismo.	Durante las clases y actividades en la comunidad, con tiempo de 2 a 3 días para la preparación de la mimodrama.	Material didáctico: cartulinas, computadoras, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, temperas, plastilina, tijeras, mapas, planos del espacio público.	El estudiante debe ser capaz de <b>crear una mimodrama de teatro</b> que refleje su comprensión sobre las normas y la organización del espacio público en San José de Cúcuta.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fomento de la organización del espacio público y la circulación eficiente	Fomentar el respeto y comprensión de las normas del espacio público para lograr una circulación	Competencia en civismo y comunicación: Mejorar la capacidad de los estudiantes para comprender y aplicar las normas de espacio	Proyectos previos sobre la movilidad urbana, el uso del espacio público y las	Actividad práctica: Los estudiantes deben construir una <b>mimodrama</b> sobre la organización y	Estudiantes, docentes, expertos en urbanismo.	El proyecto se desarrollará en el aula y en la comunidad durante un período de 2 a 3 días.	Recursos disponibles: computadoras, cartulinas, marcadores, materiales creativos	La evaluación se llevará a cabo observando la capacidad de los estudiantes para crear una mimodrama que
---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

	<b>eficiente y un aprovechamiento adecuado del entorno.</b>	público, y comunicar ideas sobre su organización.	normas de tránsito.	uso del espacio público en San José de Cúcuta.			(plastilina, tijeras, colores), video-beam para presentaciones, videos sobre urbanismo y espacio público.	refleje de manera creativa y comprensible la organización del espacio público y las normas asociadas.
--	-------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------	------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Comprensión del entorno	<b>Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, y los factores que afectan el tránsito, con el objetivo de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</b>	<b>Competencia ciudadana:</b> Capacidad de interpretar y seguir las normas del espacio público. <b>Competencia científica:</b> Identificación de los factores que afectan la circulación y el aprovechamiento eficiente del espacio público.	Proyectos previos sobre uso del espacio público y movilidad urbana.	<i>Introducción:</i> Explicar qué es el espacio público y cómo influye en la circulación. <i>Actividad:</i> Observar un <b>video</b> sobre el espacio público en San José de Cúcuta y discutir las normas relacionadas.	Estudiantes, docentes, autoridades urbanísticas.	Durante la clase, en el aula o laboratorio, con una duración aproximada de 1 a 2 horas.	Recursos didácticos: Computadora, video-beam, cartulinas, marcadores, mapas, planos del espacio público, videos relacionados.	Se evaluará si los estudiantes <b>interpretan correctamente las normas del espacio público</b> y si pueden relacionarlas con su entorno social y urbano en San José de Cúcuta.
Fomento del buen uso del espacio público	<b>Comprender las condiciones de organización y aprovechamiento eficiente del espacio público, así como el respeto por las normas</b>	<b>Competencia en civismo y ética:</b> Comprensión de la organización del espacio público y las normas de circulación.	Actividades previas sobre la convivencia en el espacio público y respeto por el entorno.	<i>Actividad práctica:</i> Los estudiantes observan el <b>video</b> sobre el espacio público y discuten en grupo cómo se	Estudiantes, docentes, expertos en urbanismo y tránsito.	En el aula, después de la visualización del video, con tiempo para discusión de 1 a 2 horas.	Video sobre el espacio público en San José de Cúcuta, computadoras, marcadores,	El logro se medirá por la capacidad de los estudiantes para <b>explicar las normas del espacio</b>



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
 MUNICIPIO DE EL ZULIA  
 NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
 Decreto de creación No. 000828 de 2002  
 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
	que regulan la circulación en él.	Competencia científica: Estudio de los factores que condicionan el uso del espacio público y el tránsito.		puede mejorar la circulación en su comunidad.			materiales para discusión.	público y hacer sugerencias para mejorar la circulación eficiente.

**GRADO 8Y NOVENO I PERIODO**

**GRADO OCTAVO Y NOVENO LENGUAJE Y LOC**



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDΟ Y DÓNDE? Tiempo y espacio	RECURSOS CON LOS CUALES CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos)
Promuevo la accesibilidad de la población con movilidad reducida al espacio público y los medios de transporte.	Mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como acuerdo social para el mayor bien colectivo.	Saber conocer: Normas de accesibilidad. Saber hacer: Comprende la organización del espacio para circulación segura y equitativa. Saber ser: Ayudo a otros a movilizarse en condiciones de equidad.	Proyecto de movilidad escolar segura, educación vial, campañas de inclusión.	Observar video sobre espacio reducido en la ruta escolar. Análisis en grupo sobre la accesibilidad en rutas escolares. Debate sobre soluciones y adecuaciones posibles.	Estudiantes, docentes, personal de transporte escolar, orientadores.	Aula de clase, laboratorio de medios, 1-2 sesiones (aprox. 2 horas).	Computador, video-beam, cartulina, marcadores, internet, video: <a href="#">YouTube - espacio reducido en ruta escolar</a> , guías visuales.	El estudiante analiza y propone mejoras en un entorno escolar. Producto: Mapa o cartel que identifique barreras de accesibilidad y plantee soluciones.

**GRADO OCTAVO Y NOVENO II PERIODO**

**GRADO OCTAVO Y NOVENO LENGUAJE Y LOC**



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS CUALES CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos)
Reconozco la importancia y promuevo la supresión de barreras físicas que impiden la movilidad de las personas con movilidad reducida.	Comprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como factores del tránsito que afectan la movilidad.	Saber conocer: Normas del espacio público. Saber hacer: Analiza y propone adecuaciones en espacios escolares. Saber ser: Empatiza y actúa en pro de la inclusión en la movilidad.	Proyecto de inclusión educativa. Campaña de movilidad escolar segura. Jornadas pedagógicas sobre accesibilidad.	Observar y analizar el video: <a href="#">"Espacio reducido en ruta escolar"</a> Realizar mesa de trabajo para proponer soluciones Elaborar cartel con rutas inclusivas.	Estudiantes, docentes, orientadores, cuidadores, conductores escolares.	En el aula, sala de informática o zona común. Dos sesiones de 1 hora.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, imágenes, internet, papel periódico, guías, mapas, material audiovisual.	El estudiante presenta una propuesta visual (cartel o mapa) donde identifica barreras y sugiere cambios para mejorar la movilidad de estudiantes con discapacidad.

**GRADO OCTAVO Y NOVENO III PERIODO**

**GRADO OCTAVO Y NOVENO LENGUAJE Y LOC**



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS CUALES CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos)
Diferencio las redes viales que existen y la relación entre ellas.	Comprender la función, conexión y propósito de las diferentes redes viales en la seguridad y movilidad escolar.	Saber conocer: Identifica tipos de vías y su función.  Saber hacer: Relaciona redes viales con seguridad escolar.  Saber ser: Promueve el respeto por las normas viales.	Proyecto de seguridad vial escolar.  Plan de movilidad inclusiva.  Diagnóstico de rutas escolares.	- Observar mapas viales de la ciudad. - Analizar el contenido de la página: <a href="#">Seguridad Infantil en el transporte escolar</a>  - Diseñar un mapa conceptual de redes viales escolares.	Estudiantes, docentes, orientadores, personal de transporte escolar, padres de familia.	Dos sesiones en el aula y en la sala de informática.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, mapas, planos, acceso a internet, guías de trabajo.	El estudiante diseña un mapa conceptual donde identifica y clasifica redes viales, explicando su función y cómo se relacionan con la ruta escolar segura.

**GRADO OCTAVO Y NOVENO IV PERIODO**

**GRADO OCTAVO Y NOVENO LENGUAJE Y LOC**



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS CUALES CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos)
Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad, de forma segura y oportuna.	Como estudiante de tránsito, me comprometo a respetar y promover el ejercicio libre y seguro de la movilidad de todos los actores viales.	<p><b>Saber conocer:</b> Identifica señales y normas de tránsito.</p> <p><b>Saber hacer:</b> Aplica normas de seguridad vial en la ruta escolar.</p> <p><b>Saber ser:</b> Desarrolla empatía y compromiso con la movilidad segura, especialmente de personas con discapacidad.</p>	<p>Proyectos de Educación Vial Escolar.</p> <p>Campañas de movilidad segura.</p> <p>Charlas con autoridades de tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y análisis del video educativo sobre señales de tránsito: <a href="#">YouTube - Educación Vial</a></li> <li>- Dibujar o crear maquetas de situaciones viales cotidianas que involucren respeto por la movilidad de todos.</li> </ul>	<p>Estudiantes, docentes, orientadores, padres de familia, agentes de tránsito.</p>	<p>2 sesiones en el aula, 1 sesión al aire libre (espacios del colegio o comunidad).</p>	<p>Cartulina, video-beam, computador, colores, marcadores, colbón, maquetas, señalética impresa, mapas, materiales reciclables.</p>	<p>El estudiante crea una maqueta o cartel que represente la movilidad segura y accesible, e identifica correctamente las señales de tránsito y su función. Expone su trabajo con argumentos claros sobre la corresponsabilidad vial.</p>

GRADO DÉCIMO Y ONCE I PERIODO

GRADO DÉCIMO Y ONCE LENGUAJE Y LOC



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS BÁSICAS, CIENTÍFICAS, CIUDADANAS Y LABORALES GENERALES A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDΟ Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS CUALES CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión de la autoridad para mantener vigentes las normas de movilidad como un acuerdo social para el bien común.	Asume con conciencia el respeto a la autoridad vial como garante de una movilidad segura, libre y equitativa.	✓ Saber conocer: Conoce y respeta la función de las autoridades de tránsito. ✓ Saber hacer: Aplica las normas en simulaciones o actividades escolares. ✓ Saber ser: Practica el respeto y el cumplimiento de reglas en su entorno.	- Proyecto de Seguridad Escolar. - Actividades previas sobre señales de tránsito y campañas de cultura ciudadana.	- Observar el video educativo <a href="#">Respetar a la autoridad vial – YouTube</a> . - Reflexionar y socializar sobre el papel de las autoridades de tránsito. - Realizar dramatizaciones donde los estudiantes interpreten roles (peatón, conductor, autoridad).	Estudiantes, docentes, orientadores, agentes de tránsito invitados, padres de familia.	2 sesiones en aula (para el video y reflexión). 1 sesión práctica (juego de roles o dramatización en espacio abierto o patio escolar).	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, plastilina, material para maquetas, mapas viales, elementos para dramatización (chalecos, silbatos, etc.)	- Participación activa en la dramatización. - Carteles o afiches con mensajes sobre respeto a la autoridad vial. - Registro escrito o dibujo donde expliquen qué aprendieron sobre la autoridad de tránsito.

GRADO DÉCIMO Y ONCE II PERIODO



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS BÁSICAS, CIENTÍFICAS, CIUDADANAS Y LABORALES A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos esperados)
<b>Corresponsabilidad vial:</b> Estado de desarrollo moral donde se reconoce el derecho del otro a movilizarse con seguridad y respeto	Que el estudiante asuma su papel como actor vial responsable, promoviendo el respeto y seguridad de todos.	<p><b>✓ Saber conocer:</b> Reconoce normas y valores que regulan la movilidad vial.</p> <p><b>✓ Saber hacer:</b> Aplica criterios morales en decisiones cotidianas de tránsito.</p> <p><b>✓ Saber ser:</b> Desarrolla empatía y responsabilidad en el uso del espacio vial escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Formación en Valores.</li> <li>- Actividades de seguridad en rutas escolares.</li> <li>- Campañas ciudadanas anteriores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar el video: <a href="#">La moralidad en la movilidad vial</a>.</li> <li>- Conversatorio grupal sobre valores en el tránsito (respeto, solidaridad, responsabilidad).</li> <li>- Crear un “Código de conducta vial escolar” en grupos.</li> </ul>	Estudiantes, docentes, orientadores, padres de familia, policía de tránsito escolar.	Dos sesiones en el aula de clase y una práctica o lúdica al aire libre (patio o zona escolar).	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, mapas viales, plastilina, colores, tijeras, rompecabezas, impresiones de señales de tránsito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en el conversatorio.</li> <li>- Creación grupal del código de valores viales.</li> <li>- Presentación mural con compromisos de comportamiento vial.</li> </ul>



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES RELACIONADAS	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de Aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDΟ Y DÓNDE? (Tiempo y Espacio)	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos / Evidencias)
Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar su tolerancia al mismo y su capacidad de afrontarlo.	Desarrollar la capacidad de tomar decisiones autónomas frente al riesgo en la movilidad escolar, valorando consecuencias personales y colectivas.	Saber conocer: Normas de tránsito y vulnerabilidad vial. Saber hacer: Organización y circulación eficiente en la ruta escolar. Saber ser: Empatía, autocuidado, ayuda mutua y convivencia escolar.	Proyecto de ética y valores. Proyecto de inclusión educativa. Proyecto de medios escolares. Proyecto ambiental y ciudad sostenible.	- Introducción: Respeto a la autoridad de tránsito. - Visualización y análisis del video <a href="#">Ver aquí</a> . - Construcción colaborativa de un mapa de la ruta escolar. - Elaboración de carteleras sobre señales y normas. - Juego de roles en situaciones viales.	Estudiantes (todos los niveles), docentes, orientadores, monitores de transporte, familias, equipo de inclusión.	Abril a octubre de 2025. Espacios: Aula, coliseo, pasillos, zonas de circulación escolar, patio, salón múltiple.	Cartulina, computador, video beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, mapas, planos, banderas, pistas.	- Cartelera colectiva del Día Internacional de la Seguridad Vial (octubre). - Mapa de ruta escolar. - Observación del análisis del video. - Participación activa en actividades. - Capacidad para leer e interpretar normas de tránsito. - Inclusión de estudiantes con discapacidad.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO DÉCIMO Y ONCE LENGUAJE Y LOC**

HILO CONDUCTOR (Desempeño)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (Competencia)	COMPETENCIAS BÁSICAS, CIENTÍFICAS, CIUDADANAS Y LABORALES A LAS QUE APUNTA	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO? (Actividades de aprendizaje)	¿CON QUIÉNES?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (Tiempo y espacio)	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (Productos esperados)
<b>Movilidad idónea según modo:</b> Asumir que el derecho a desplazarse libremente depende del modo de transporte usado y la convivencia con otros actores viales.	Que el estudiante demuestre comportamientos seguros, empáticos y responsables como peatón, pasajero o conductor escolar.	<p><b>✓ Saber conocer:</b> Reconoce la influencia del medio de transporte sobre el comportamiento vial.</p> <p><b>✓ Saber hacer:</b> Aplica normas y conductas correctas al movilizarse.</p> <p><b>✓ Saber ser:</b> Promueve respeto y empatía con peatones y conductores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades previas sobre valores ciudadanos.</li> <li>- Charlas de seguridad con la Policía de Tránsito.</li> <li>- Proyecto de inclusión escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar el video educativo: <a href="#">Respeto al peatón y al conductor</a>.</li> <li>- Juego de roles: "Yo soy conductor / Yo soy peatón".</li> <li>- Reflexión en grupo sobre la movilidad como derecho.</li> </ul>	Estudiantes, docentes, Policía de tránsito, cuidadores, familias.	Durante jornada escolar en el aula, coliseo o patios escolares	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, colores, tijeras, plastilina, colbón, dibujos, mapas, planos viales, pistas, coliseo escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación activa en el juego de roles.</li> <li>✓ Desarrollo de una guía ilustrada de normas para peatones y conductores.</li> <li>✓ Registro audiovisual de la dinámica.</li> <li>✓ Autoevaluación de aprendizajes.</li> </ul>

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO SOCIALES**



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a las que apunta el proyecto	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)
Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión de la autoridad para mantener las normas de movilidad	Promover el respeto por las normas de tránsito y la autoridad como reguladora de la convivencia vial	<b>Saber conocer:</b> Reconoce normas de tránsito. <b>Saber hacer:</b> Participa en planificación y regulación. <b>Saber ser:</b> Cooperar y actúa con empatía en la vía pública.	- Contar cuentos sobre normas de movilidad. - Explicación docente sobre la gestión de movilidad. - Juegos de roles con señales de tránsito. - Creación de afiches y maquetas de ciudades seguras. - Trabajo con rompecabezas y pistas simuladas.	Cartulina, computador, video beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guía, coliseo, pistas, banderas, mapas, planos.	- Explica con sus propias palabras lo aprendido. - Lee e interpreta normas según el contexto. - Participa en simulaciones o dramatizaciones. - Produce afiches, cuentos o exposiciones orales.	Proyecto de ciudad segura Actividades de educación vial en años anteriores Semana de la convivencia escolar	Estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades de tránsito, orientadores escolares.	Durante el segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio o espacios amplios como el coliseo escolar. Actividades en jornada de clases o como proyectos especiales.



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO II PERIODO**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad.	Promover el respeto de las normas y a la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.	<b>Saber conocer:</b> Reconocer normas de tránsito. <b>Saber hacer:</b> Participar en la planificación y regulación de la movilidad vial. <b>Saber ser:</b> Mostrar empatía y cooperación en la vía pública.	Proyecto de ciudad segura. Actividades de educación vial en años anteriores. Semana de la convivencia escolar.	- Introducción sobre el respeto de las normas de tránsito. - Explicación docente sobre la diferencia entre las normas de tránsito y comportamientos en transporte público. - Visualización de videos y recursos interactivos sobre el tema. - Creación de una caricatura en cartulina sobre el respeto a las normas de tránsito.	Estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades de tránsito, orientadores escolares.	Segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio, coliseo o espacios amplios. Actividades en jornada de clases o como proyectos especiales.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guía, mapas, planos, banderas, coliseo.	- El estudiante puede explicar con sus propias palabras lo aprendido. - Elabora una infografía sobre el respeto de las normas de tránsito. - Participa activamente en simulaciones, dramatizaciones y juegos de roles. - Produce afiches, caricaturas y exposiciones orales.



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO III PERIODO**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	<b>Saber conocer:</b> Reconoce normas de tránsito y seguridad vial. <b>Saber hacer:</b> Aplica normas de seguridad al utilizar el transporte público. <b>Saber ser:</b> Desarrolla la tolerancia y empatía en la convivencia vial.	Actividades anteriores sobre educación vial y normas de tránsito. Semana de la convivencia escolar.	- Introducción a la tolerancia con las normas de tránsito. - Explicación docente sobre el reconocimiento de normas de seguridad para el transporte público. - Creación de frases de cultura ciudadana sobre tolerancia vial. - Exposición en clase sobre el respeto a las normas de tránsito.	Estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades de tránsito, orientadores escolares.	Segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio o espacios amplios. Actividades en la jornada de clases o como proyectos especiales para el Día Internacional de la Movilidad Vial en octubre.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, banderas, mapas, planos, coliseo escolar.	- El estudiante puede explicar con sus propias palabras lo aprendido. - Elabora frases en cartulinas sobre el respeto y tolerancia en el tránsito. - Participa activamente en actividades grupales como exposiciones o dramatizaciones. - Presenta evidencias en una cartelera para el Día



**Institución Educativa**  
**Instituto Agrícola Risaralda**  
**MUNICIPIO DE EL ZULIA**  
**NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01**  
**Decreto de creación No. 000828 de 2002**  
**Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024**

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO IV PERIODO**

**GRADO PRIMERO Y SEGUNDO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	<p><b>Saber conocer:</b> Reconoce normas de tránsito y seguridad vial.</p> <p><b>Saber hacer:</b> Aplica normas de seguridad al utilizar el transporte público y promover la tolerancia vial.</p> <p><b>Saber ser:</b> Desarrolla la empatía y el respeto en situaciones de tránsito.</p>	Actividades previas sobre educación vial, normas de tránsito y convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción sobre la importancia de la tolerancia vial.</li> <li>- Explicación docente sobre el reconocimiento de normas de seguridad para evitar accidentes de tránsito.</li> <li>- Actividad práctica: dibujar el valor de la tolerancia en accidentes de tránsito y exponerlo en clase en papel boom.</li> <li>- Exposición de noticias sobre accidentes de tránsito por falta de tolerancia vial.</li> </ul>	Estudiantes, docentes, autoridades de tránsito, orientadores escolares, padres de familia.	Segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio, coliseo escolar o espacios amplios. Actividades durante la jornada de clases o para proyectos especiales del Día Internacional de la Movilidad Vial en octubre.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, mapas, planos, banderas, coliseo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudiante puede explicar lo aprendido con sus propias palabras.</li> <li>- Participa activamente en la creación y exposición de dibujos y noticias sobre tolerancia vial.</li> <li>- Elabora y presenta evidencias en una cartelera para el Día Internacional de la Movilidad Vial.</li> </ul>



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO: TERCERO Y CUARTO PERIODO I**

**GRADO: TERCERO Y CUARTO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad como acuerdo social que procura el bienestar de todos.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	<b>Saber conocer:</b> Reconoce normas de tránsito y seguridad vial. <b>Saber hacer:</b> Aplica normas de seguridad al utilizar el transporte público y promover la tolerancia vial. <b>Saber ser:</b> Desarrolla la empatía y el respeto en situaciones de tránsito.	Actividades previas sobre educación vial, normas de tránsito y convivencia escolar.	- Introducción sobre la importancia de la tolerancia vial en el transporte público. - Explicación docente sobre las normas de seguridad para evitar accidentes. - Actividad práctica: realizar un collage sobre accidentes de tránsito en transporte público debido a la falta de tolerancia vial. - Exposición en clase de los collages en papel boom.	Estudiantes, docentes, autoridades de tránsito, orientadores escolares, padres de familia.	Segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio, coliseo escolar o espacios amplios. Actividades durante la jornada de clases o para proyectos especiales del Día de la Movilidad Segura en mayo	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, mapas, planos, banderas, coliseo.	



## Institución Educativa

### Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

### PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

**GRADO: TERCERO Y CUARTO II PERIODO**

**GRADO: TERCERO Y CUARTO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad como acuerdo social que procura el bienestar de todos.	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.	<b>Saber conocer:</b> Reconoce normas de tránsito y seguridad vial. <b>Saber hacer:</b> Aplica normas de seguridad al utilizar el transporte público y promueve la tolerancia vial. <b>Saber ser:</b> Desarrolla la empatía y el respeto en situaciones de tránsito.	Actividades previas sobre educación vial, normas de tránsito, convivencia escolar.	- Introducción sobre la importancia de la tolerancia vial en el transporte público. - Explicación docente sobre las normas de seguridad para evitar accidentes. - Realización de un dibujo en cartulina sobre normas de utilización del transporte público por falta de tolerancia vial. - Exposición de los dibujos en clase o como concurso en una cartelera.	Estudiantes, docentes, autoridades de tránsito, orientadores escolares, padres de familia.	Durante el segundo trimestre del año escolar, en el aula, patio, coliseo escolar o espacios amplios. Actividades durante la jornada de clases o para proyectos especiales del Día de la Movilidad Segura en mayo.	Cartulina, computador, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, dibujos, colbón, guías, mapas, planos, banderas, coliseo.	- El estudiante puede explicar lo aprendido con sus propias palabras. - Realiza un dibujo sobre la importancia de las normas de tránsito en el transporte público. - Participa en el concurso "Concéntrese sobre las buenas normas" con los dibujos realizados. - Presenta los trabajos en una exposición grupal o cartelera en el Día de la Movilidad Segura.

**GRADO: TERCERO Y CUARTO III PERIODO**



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO: TERCERO Y CUARTO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad como acuerdo social que procura el bienestar de todos.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.	<b>Saber conocer:</b> Reconoce y comprende la importancia del espacio público para la circulación vial y la convivencia. <b>Saber hacer:</b> Planifica el uso eficiente del espacio público en su entorno, aplicando las normas de tránsito. <b>Saber ser:</b> Valora y respeta el espacio público como un acuerdo social para el bienestar común.	Proyectos previos sobre movilidad, normas de convivencia, proyectos de arte sobre el uso adecuado del espacio.	- Introducción sobre la organización y la importancia del espacio público. - Explicación docente sobre las normas relacionadas con el espacio público. - Crear una historia sobre cómo se utilizaría correctamente el espacio público en el colegio. - Realizar una obra de teatro representando el uso adecuado del espacio público en San José de Cúcuta.	Estudiantes, docentes, autoridades locales, padres de familia, comunidad educativa.	Actividades a realizar durante el segundo semestre del año escolar, en el aula y en espacios comunes como el coliseo o el patio. Se vinculará con el Día Internacional de la Movilidad en octubre.	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, mapas, planos, banderas, coliseo, pistas.	- El estudiante presenta una historia escrita sobre la organización del espacio público. - Realiza una obra de teatro sobre el uso adecuado del espacio público. - Participa en exposiciones o concursos en el Día Internacional de la Movilidad, con los trabajos presentados en una cartelera.

**GRADO: TERCERO Y CUARTO IV PERIODO**



## Institución Educativa

### Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01

Decreto de creación No. 000828 de 2002

Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

GESTION ACADEMICA

### PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

GRADO: TERCERO Y CUARTO SOCIALES

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad como acuerdo social que procura el bienestar de todos.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.	<b>Saber conocer:</b> Reconoce la importancia de la organización del espacio público para la convivencia. <b>Saber hacer:</b> Aplica las normas de tránsito y organiza el uso del espacio público. <b>Saber ser:</b> Valora y respeta el espacio público como un bien común para el bienestar de la comunidad.	Proyectos previos sobre movilidad, normas de convivencia, y respeto en el uso del espacio público.	- Introducción sobre la organización del espacio público. - Explicación docente sobre las normas y su importancia en el espacio público. - Crear una sopa de letras sobre normas y aspectos del espacio público en el colegio. - Construir un crucigrama sobre el espacio público en San José de Cúcuta.	Estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades locales y comunidad educativa.	Las actividades se llevarán a cabo durante el segundo semestre escolar, en el aula, el patio escolar o el coliseo. Se vincularán con el Día Internacional de la Movilidad en octubre.	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, mapas, banderas, planos, coliseo, pistas.	- El estudiante construye y presenta una sopa de letras o crucigrama relacionado con el espacio público y sus normas. - Se exhiben las evidencias en una cartelera para el Día Internacional de la Movilidad. - Participa activamente en la interpretación de normas relacionadas con el espacio público.



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**GRADO QUINTO I PERIODO**

**GRADO QUINTO SOCIALES**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad que regulan la convivencia pacífica en la movilidad segura.	Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.	<b>Saber conocer:</b> Reconocer las normas del espacio público y su importancia. <b>Saber hacer:</b> Aplicar las normas de organización del espacio público para una movilidad eficiente y segura. <b>Saber ser:</b> Fomentar la ayuda mutua en la utilización del espacio público para el bienestar común.	Proyectos previos relacionados con normas de convivencia, movilidad segura y uso del espacio público.	<i>Introducción sobre la organización del espacio público. Explicación docente sobre la importancia de las normas del espacio público. Construir una mimodrama (pequeña obra de teatro) sobre la utilización del espacio público en el colegio.</i>	Estudiantes, docentes y autoridades locales.	Las actividades se realizarán durante el mes de mayo, en el aula o en espacios adecuados como el coliseo o patios de la escuela.	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, banderas, mapas, planos y otros materiales didácticos.	Las evidencias fotográficas de la actividad serán expuestas en una cartelera para el Día de Movilidad Segura en mayo. Se observa si los estudiantes pueden realizar una mimodrama que demuestre comprensión de las normas del espacio público y su correcta aplicación.

**GRADO QUINTO II PERIODO**

**GRADO QUINTO SOCIALES**



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad que regulan la convivencia pacífica en la movilidad segura.	Mantener vigentes las normas, tanto objetivas como subjetivas, de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bienestar para el mayor número de personas.	<b>Saber:</b> Asumir la regulación, el acatamiento y la gestión de la legislación y control de las normas de movilidad para el bienestar de todos. <b>Saber hacer:</b> Asumir las normas de movilidad y su aplicación en el entorno escolar y en la ruta escolar, considerando a los estudiantes con discapacidad. <b>Saber ser:</b> Promover la cooperación y el respeto por las normas de movilidad para mejorar el bienestar colectivo.	Relacionado con proyectos previos sobre movilidad segura, respeto a las normas, y la inclusión de personas con discapacidad en el tránsito escolar.	<i>Introducción sobre la organización del espacio público.</i> <i>Ver un video sobre seguridad en la ruta escolar.</i> <i>Realizar una sopa de letras sobre seguridad en la ruta escolar.</i>	Estudiantes, docentes, autoridades escolares y locales, y personas con discapacidad.	Las actividades se realizarán en mayo, en el aula y en el espacio disponible dentro de la escuela (patios, pasillos, etc.).	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, banderas, mapas, planos y otros recursos didácticos.	Las evidencias, como la sopa de letras sobre seguridad en la ruta escolar, se expondrán en una cartelera para el Día de Movilidad Segura en mayo. Se evaluará si los estudiantes pueden identificar correctamente las normas de seguridad vial, especialmente para personas con discapacidad, a través de la actividad.

**GRADO QUINTO III PERIODO**

**GRADO QUINTO SOCIALES**



**Institución Educativa  
Instituto Agrícola Risaralda**  
MUNICIPIO DE EL ZULIA  
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01  
Decreto de creación No. 000828 de 2002  
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Como estudiante de tránsito, me comprometo a respetar y promover el ejercicio libre y seguro de la movilidad de todos los actores viales.	Promueve el respeto de las normas y la autoridad sobre el peatón y conductor de manera pacífica en el tránsito de la cotidianidad como acuerdo social que procura el bienestar de todos.	<b>Saber:</b> Asumir la regulación, el acatamiento y la gestión de la legislación y control de las normas de movilidad para el bienestar de todos. <b>Saber hacer:</b> Asumir las normas de movilidad en la ruta escolar, con un enfoque de inclusión para personas con discapacidad. <b>Saber ser:</b> Promover la convivencia pacífica y el respeto por las normas de tránsito para el bienestar común en el espacio escolar y en la ruta escolar .	Actividades previas sobre movilidad segura, respeto a las normas de tránsito, y accesibilidad para personas con discapacidad en el tránsito escolar.	<i>Introducción sobre la organización del espacio público. Ver un video sobre seguridad vial y señales de tránsito. Realizar una señal de tránsito sobre el estacionamiento de la ruta escolar en tu colegio.</i>	Estudiantes, docentes, autoridades escolares y locales, y personas con discapacidad	Las actividades se realizarán en octubre, en el aula y en los espacios escolares adecuados (patios, pasillos, etc.).	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, banderas, mapas, planos y otros recursos didácticos.	Las evidencias, como la señal de tránsito sobre el estacionamiento de la ruta escolar, se expondrán en una cartelera para el Día Internacional de Movilidad Vial en octubre. Se evaluará si los estudiantes comprenden y aplican correctamente las normas de tránsito en su entorno escolar y en la ruta escolar.

**GRADO QUINTO IV PERIODO**

**GRADO QUINTO SOCIALES**



**GESTION ACADEMICA**

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

Hilo conductor	Lo que queremos lograr (competencia)	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (Actividades de aprendizaje)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde? (Tiempo y espacio)	Recursos con los cuales contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Productos)
Promueve el respeto de las normas y la autoridad que regulan la convivencia pacífica en la movilidad segura.	<b>Estado de desarrollo moral:</b> El individuo asume el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna.	<b>Saber:</b> Asumir la regulación, el acatamiento y la gestión de la legislación y control de las normas de movilidad para el bienestar de todos. <b>Saber hacer:</b> Asumir las normas de movilidad en la ruta escolar, con un enfoque de inclusión para personas con discapacidad. <b>Saber ser:</b> Promover la convivencia pacífica y el respeto por las normas de tránsito para el bienestar común en el espacio escolar y en la ruta escolar.	Proyectos previos sobre movilidad segura, respeto a las normas de tránsito, y concientización sobre la inclusión de personas con discapacidad en el tránsito escolar.	<i>Introducción sobre la organización y respeto a la autoridad de tránsito.</i> <i>Ver un video sobre el respeto a las señales de tránsito y la autoridad vial.</i> <i>Realizar una infografía sobre el respeto a las señales de la autoridad vial.</i>	Estudiantes, docentes, autoridades escolares y locales, y personas con discapacidad.	Las actividades se realizarán en mayo, en el aula y en los espacios escolares adecuados (patios, pasillos, etc.).	Cartulina, computadora, video-beam, marcadores, rompecabezas, colores, témperas, plastilina, tijeras, colbón, guías, banderas, mapas, planos y otros recursos didácticos.	Las evidencias, como la infografía sobre el respeto a las señales de tránsito y la autoridad vial, se expondrán en una cartelera para el Día de la Movilidad Segura en mayo. Se evaluará si los estudiantes comprenden y aplican correctamente las normas de tránsito y el respeto a la autoridad vial.